

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Entregan a la PGR a seis detenidos que portaban armas largas

Riñen perredistas en Oaxaca por candidaturas; cinco lesionados

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal y Notimex

OAXACA, OAX., 24 DE MAYO.

Cinco personas heridas de bala, una de ellas grave, y seis detenidas, es el resultado de un incidente ocurrido poco antes del pleno del Consejo Estatal del PRD, en el hotel Misión de los Ángeles, de esta ciudad, donde se definirían las candidaturas, informó Marco Tulio López Escamilla, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal.

El pleno —que había sido suspendido el 13 de abril por protestas— se llevaría a cabo para definir las candidaturas del PRD a presidentes municipales con miras a los comicios del 7 de julio, pero de nuevo debió ser interrumpido.

El conflicto ocurrió cuando unos cien perredistas provenientes de la costa intentaron ingresar al salón donde se realizaría el pleno, para acusar al secretario general del partido, Raymundo Carmona Laredo, de imponerse en San Pe-

dro Pochutla como candidato, y en Santa María Huatulco de colocar a uno de sus allegados.

Jalones, insultos, forcejeos...

Hubo golpes, jalones, insultos y forcejeos entre los perredistas de afuera y unas 10 personas que desde adentro intentaban evitar su ingreso; cuando éstos se vieron rebasados sacaron tres pistolas y las accionaron, por lo menos hubo 15 disparos, tras lo cual cerraron la puerta y por dentro colocaron sillas a modo de barricada.

En pocos minutos, elementos de la SSP y el titular de la dependencia, López Escamilla, arribaban al lugar. El presidente estatal del PRD, Rey Morales Sánchez, fue sacado del hotel por una puerta de emergencia. Aunque fue alcanzado por los policías, sólo le hicieron una revisión porque sus acompañantes impidieron que fuera detenido.

Los policías municipales y agentes estatales de investiga-

ción, que también arribaron, bajaron de dos camionetas a seis personas que salieron del hotel, las colocaron boca abajo y amagaron con pistolas, mismas que fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de la República por portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

El dirigente estatal perredista Morales Sánchez afirmó que “gente ajena al partido llegó a tomar el Consejo Estatal, no son del PRD, son de Santa María Huatulco, son gente interesada a echar a pelear al partido, del partido nadie está armado”.

Antonio Ruiz Amaya, quien afirmó ser militante del PRD de San Pedro Pochutla, responsabilizó a Raymundo Carmona y lo acusó de la imposición de personas afines a él para mantener el control de las presidencias municipales y sus recursos, afirmó que fue Carmona Laredo quien dio el orden de atacar a los manifestantes.

Fecha 25-MAY-2013

Página 35

Sección Estados

PAN no firmará agregado a pacto en Zacatecas

Zacatecas, Zac. La dirigencia del Comité directivo estatal del PAN

en Zacatecas anunció que no firmará el agregado del Pacto por México con el gobierno de Miguel Alonso Reyes. El líder del PAN estatal Arturo López Lara exigió a la

autoridad gubernamental apegar-se a derecho en este proceso electoral y que el Instituto Estatal Electoral cumpla la ley. "Consideramos que el *addendum* es un foro para

denostar a los partidos y dejar entrever que la política es discordancia y disonancia y no acuerdos". El PAN realizó una alianza total con el PRD para los comicios de julio.

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL

Fecha 25-MAY-2013

Página 2

Sección Política

Adriana Dávila urge a cambiar dirigencia

"Se agotó el tiempo de Madero frente al PAN"

Marcela Torres indica que llegó "aire fresco" a la bancada en el Senado

Omar Brito/México

La bancada del PAN en el Senado ha entrado a una especie de *impasse* en el conflicto que vivió por la remoción de Ernesto Cordero y la designación de Jorge Luis Preciado como coordinador, pues la división persiste y no se ha logrado concertar una reunión con el presidente panista, Gustavo Madero.

La legisladora Adriana Dávila afirmó que "urge" un cambio en la dirigencia nacional, y que aunque faltan meses para la elección, Madero debería pensar en dejar su cargo: "El tiempo de la presidencia ya se agotó; no se agotó en lo legal, se le agotó su tiempo político".

En tanto, Marcela Torres indicó que con Preciado llegó "aire fresco" y transparencia al grupo, pues con él se dará a conocer el uso de las prerrogativas del PAN, incluso en redes.

Señaló que sí habrá cambios en posiciones panistas dentro de la Cámara alta, pues ha habido cuadros relegados de comisiones e inclusiones en diversos cargos solo por cercanía política, pero que éstos serán en una segunda etapa. "Estoy segura que el vicecoordinador tiene que cambiar, que tiene que ser una persona de absoluta confianza del presidente Gustavo Madero y del mismo coordinador Preciado; entonces sé que habrá movimientos pero

el coordinador ha tenido la delicadeza de decir que este no es el momento y eso es lo correcto. "Esperemos, sé que va a ser una buena decisión, sé que tenemos un reto importante en transparencia de recursos, muchos de los senadores estamos de acuerdo en hacer absolutamente transparente las finanzas de la bancada, inclusive tenerlo en medios y en redes para que cualquier persona, ciudadano, ciudadana pueda consultar en qué se están gastando los recursos del grupo parlamentario", expresó.

Rechazó que esta pugna tenga que ver con la próxima elección de dirigente nacional del PAN en noviembre y aseveró que Madero

solo reaccionó ante Cordero, quien "quiso surgir, mal aconsejado, como un poder fáctico dentro del propio PAN, retando al presidente como un poder legítimo, establecido y con facultades".

Finalmente subrayó que el cambio de coordinador trajo "oxígeno fresco" a la bancada, en donde se dará valor a todos los integrantes y no solo a los cercanos de Cordero.

"Creo que había exclusiones muy importantes, había inclusiones imprudentes, más por lealtad que por capacidad y creo que este nuevo aire va a ir buscando cuidadosamente perfiles adecuados para cada uno de las coordinaciones."

Por otra parte, el senador Juan Carlos Romero Hicks dijo que este proceso ha sido "imprevisto e incómodo" y propuso que para cerrarlo se debe acordar un proyecto junto con todos los senadores panistas.

Consideró que se debe acordar cuatro puntos: agenda legislativa del grupo, enlace de la bancada con la dirigencia nacional, enlace con la Cámara de Diputados y situación del Pacto por México. M

Buscan senadores cambio de dirigente

Ahonda Preciado crisis del albi azul

► Afirman que Madero ya agotó su liderazgo; pelean grupos control del partido, dice Ruffo

**Mariel Ibarra
y Claudia Guerrero**

La designación de Jorge Luis Preciado como coordinador de la bancada del PAN en el Senado ahondó la crisis que se vive al interior del grupo.

Y es que tanto legisladores afines al ex coordinador Ernesto Cordero como algunos de los que acudieron el martes pasado a la reunión donde el presidente del PAN, Gustavo Madero, nombró al colimense hablan ya del "necesario" relevo en la dirigencia nacional del blanquiazul.

La tlaxcalteca Adriana Dávila dijo que urge un cambio en la presidencia del PAN, pues a Gustavo Madero ya se le agotó el tiempo político.

"La presidencia nacional no es que haya agotado su tiempo legal, sino que agotó su tiempo político", afirmó.

Aunque dijo no saber si el ex coordinador de su fracción Ernesto Cordero aspira a la dirigencia nacional panista, subrayó que es urgente la renovación.

Aunque el nuevo coordinador, Jorge Luis Preciado, la buscó el día que fue nombrado por Madero, Dávila expuso que, hasta el jueves pasado, no había convocado a la bancada a ninguna reunión.

"El problema no tiene que ver con el coordinador. Hemos sido una bancada unida: por lo menos 24 senadores estamos trabajando, así es que no se puede

ver falta de unidad al interior del grupo parlamentario.

"Más bien, que el presidente del partido nos diga qué papel quiere que juegue la bancada, porque yo, hasta este momento, no lo tengo claro", aseveró.

Ernesto Ruffo, a quien se identifica en el grupo intermedio entre calderonistas y maderistas, consideró que detrás del conflicto por el relevo de Cordero subyace el enfrentamiento entre grupos por la dirigencia nacional.

"Madero resultó electo con una coalición de distintos grupos que se enfrentaron al grupo calderonista. Desde entonces se han venido dando escenarios alrededor de este debate, que es, sin duda, por el poder de la representación del PAN.

"Y ahora, como pronto debe haber una elección de jefe nacional, lo que estamos viviendo son tensiones y pasiones de los

grupos, de intereses que no son realmente los de la institución", sostuvo el ex Gobernador de Baja California.

En tanto, Juan Carlos Romero Hicks calificó el cambio de coordinador como un proceso "imprevisto e incómodo".

Sin aludir al relevo en el liderazgo del PAN, consideró que el nuevo proyecto debe garantizar una mejor coordinación entre la dirigencia del partido, senadores y diputados y los negociadores en el Pacto por México.

"Lo que se necesita es tener un proyecto más acordado y ver con mayor sentido de prudencia cuál es el papel que va a tener el grupo en el futuro. Frente a la forma en que se dieron los acontecimientos, hay diferentes interpretaciones, y sí, si hay incomodidad", aseguró el ex Mandatario de Guanajuato, también ubicado entre los senadores neutrales.

Fecha 25-MAY-2013

Página 11

Sección UPLIASOL

UN VISTAZO

Ratifican a candidatos zacatecanos del PRI

Zacatecas.- Los tres magistrados de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificaron

las candidaturas de los priistas Benjamín Medrano Quezada, para Alcalde de Frensilillo, y Claudia Anaya, para diputada local.

Gerardo Romo

Fecha 25-MAY-2013

Página 35

Sección ESTADOS

Proselitismo electoral en Sinaloa, pese a veda

Culiacán, Sin., Anuncios espectaculares fueron instalados en las

principales vialidades de esta ciudad con la leyenda "Sergio Torres te escucha y te entiende", pese a la veda electoral. Torres es el candidato de la coalición Transformemos Sinaloa (PRI, Panal y PVEM)

a la presidencia municipal de Culiacán y su nombre es homónimo al del locutor radiofónico de la cadena Radiorama, cuyos directivos se deslindaron de los anuncios. El abanderado hizo lo mismo en un co-

municado. La veda electoral se inició el 16 de mayo y culmina el 29. Los comicios serán el 7 de julio.

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Rompen veda en Sedesol-Veracruz

Lev García
CORRESPONSAL

XALAPA.- Un grupo de adultos mayores fue afiliado ayer al programa 65 y más, en quebranto de la veda electoral que desde el jueves se aplica en Veracruz.

En el Estado centro de la polémica generada por desvío de programas federales en favor de la campaña electoral del PRI, fueron colocados letreros en las de-

pendencias que indican la suspensión de empadronamiento para recibir apoyo gubernamental.

Este viernes, siete ancianos procedentes de la comunidad San Miguel El Soldado, del Municipio serrano de Acula, llegaron a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social a solicitar su afiliación al programa federal que otorga dinero en efectivo a los mayores de 65 años.

En la entrada está el letrero que advierte el aplazamiento de

las actividades ante el proceso electoral para renovar alcaldes y diputados locales.

El grupo dijo su petición y el personal externó la restricción.

Los viajeros decidieron retirarse del inmueble pero, en seguida, fueron llamados por el personal, ingresaron a las oficinas y media hora después salieron con la gestión hecha.

“Sí pudimos, ya nos afiliaron, sí se pudo”, celebró uno de los nuevos beneficiarios.

Fecha 25-MAY-2013

Página 7

Sección Política

Proceso de 2006 Gasta IFE 2.6 mdp en resguardo de boletas

Carolina Rivera/México

El Instituto Federal Electoral (IFE) destinó 2 millones 699 mil 40 pesos para trasladar y resguardar las boletas electorales de 2006 de 32 bodegas estatales a la nacional, donde permane-

cerán hasta que la Organización de las Naciones Unidas defina el último recurso para suspender su destrucción.

Solo la transferencia del material electoral que ha sido resguardado por siete años generó un gasto de un millón 601 mil 295 pesos; a lo que se sumaron un millón 97 mil 745 pesos de gastos adicionales ejercidos por las juntas locales.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Organización Electoral, las actividades relativas al traslado y almacenamiento de documentación electoral de 2006 concluyeron el pasado 27 de marzo de 2013.

Los traslados se efectuaron del 1 de marzo al 31 de marzo pasados en 84 de los estados y 9 *thornton*, además de las 32 juntas locales eje-

cutivas, así como en la bodega nacional se realizó un control de los vehículos y los conductores que realizaron las transferencias.

La apertura de bodegas se realizó de acuerdo a un calendario establecido por la dirección ejecutiva de Organización Electoral del IFE y ante la presencia de los partidos políticos y autoridades electorales.

En la bodega nacional se recibió la documentación electoral de 130 mil 483 casillas, correspondientes al proceso electoral federal 2005-2006, con un peso aproximado de mil 957 toneladas.

Para realizar la carga y el traslado de todo el material electoral, el IFE invitó a 13 empresas a participar en la licitación, donde la empresa Muebles y Mudanzas SA de CV fue la que obtuvo el contrato de las partidas en las que se transfirió la documentación electoral. M

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Latinoamérica no está condenada al subdesarrollo: Piñera

Alianza del Pacífico apuesta por educación

México impulsó reforma para apoyar desarrollo, afirmó Peña Nieto

Francisco Reséndiz Enviado
francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

COLOMBIA.— Los países agrupados en la Alianza del Pacífico han decidido apostar a la educación de calidad, la ciencia, la tecnología y la innovación, como mecanismos para abatir la pobreza y la desigualdad en esta región.

Los presidentes Enrique Peña Nieto, de México; Juan Manuel Santos, de Colombia; Ollanta Humala, de Perú, y Sebastián Piñera, de Chile, aseguran que la educación de calidad es una herramienta clave para incrementar la generación de riqueza en sus naciones.

En el marco de la Cumbre Alianza Pacífico, que se realizó en esta ciudad, coincidieron en que para su desarrollo, Latinoamérica tiene que fortalecer la democracia y el Estado de derecho, respetar la propiedad privada y los contratos en la parte institucional, avanzar en el libre comercio, mejorar la distribución de la riqueza y derrotar la pobreza.

Para el chileno Piñera y el mexicano Peña Nieto, hay otros pilares de segunda generación que apuntalan la productividad: una profun-

da reforma al sistema educacional, incrementar la inversión en ciencia, tecnología e innovación, y apoyar a el emprendedurismo.

Piñera Echenique advirtió que en este tema hay “cuellos de botella muy grandes”, principalmente la mala calidad de la educación y se manifiesta por “quebrar” el monopolio de los profesores, “que son los principales adversarios de toda reforma a la educación”.

“La revolución en la educación sólo puede beneficiar a los buenos profesores, a los que realmente quieran asumir el desafío, esa es una reforma que ya va en marcha en nuestros países”, afirmó Piñera.

Explicó que la región latinoamericana no está condenada al subdesarrollo; “no es designo de Dios, no son las fuerzas de la naturaleza, no es un determinismo histórico” y dijo que se deben poner en marcha acciones para apuntalar el desarrollo regional.

El presidente Peña Nieto comentó que México ha impulsado una reforma estructural en materia educativa como parte de los cambios importantes para impulsar el desarrollo económico del país.

Explicó que “mientras en el siglo 20 el reto fue la cobertura, hoy es elevar el nivel de la calidad de la educación, que permita dar herramientas e instrumentos a los educandos, a los niños y jóvenes, de estar debidamente preparados para los retos de un mundo más competido y que demanda mayores capacidades y calificaciones para quienes se estarán incorporando a la vida productiva en

los próximos años”.

Dijo que esta reforma considera hacer de la evaluación un instrumento permanente para ir definiendo, a través de las políticas públicas para cada escuela, cada región del país, cuáles son las necesidades específicas para que en México contemos con una mejora calidad de vida.

Para el presidente de Perú, Ollanta Humala, la región de América Latina no es la más pobre del mundo, pero es la más desigual y cada Estado, en la medida de sus posibilidades, plantea medidas, políticas y reformas para cerrar esa brecha.

Subrayó la necesidad de implementar programas sociales de segunda generación, donde no sea el asistencialismo lo que prevalezca sino que se apoye a los beneficiarios a cambiar su entorno por su propio esfuerzo.

El presidente Juan Manuel Santos consideró a su vez que la lucha contra la pobreza se consigue principalmente a partir de generar empleo.

El mandatario destacó que se debe trabajar para que los beneficios de una mejor educación se reflejen en la calidad de vida de la sociedad.

Puso énfasis en que la lucha contra la pobreza debe ir acompañada “con algo que es más difícil, la reducción de la brecha, no sólo entre regiones sino entre los propios ciudadanos”, manifestó.

Fecha 25-MAY-2013

Página

7

Sección *LEGISLA*

Regresa Peña Nieto de Cali

REFORMA / Staff

El Presidente Enrique Peña Nieto regresó ayer al País tras su gira de trabajo en Cali, Colombia, donde participó en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

El titular del ejecutivo fede-

ral arribó a al hangar presidencial en el avión TP-01, a las 04:15 horas, acompañado por los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía, José Antonio Meade e Ildefonso Guajardo, respectivamente; y el coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, David López, entre otros.

En Cali, el Mandatario mexicano sostuvo también una reunión bilateral con el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, y su homólogo de España, Mariano Rajoy.

Previamente, Peña escribió que para la Alianza, el siglo 21 será aprovechado por América Latina y el Pacífico.

“Los integrantes de esta Alianza,

estamos convencidos de que el siglo XXI será el siglo de América Latina y el Pacífico”, tuiteó el Mandatario.

“Son ya 16 países observadores de la @A_del Pacífico, lo que demuestra el gran interés que está despertando este acuerdo de nueva generación”.

En otro mensaje, el Presidente externó su reconocimiento para su homólogos de Chile, Sebastián Piñera, y de Colombia, Juan Manuel Santos.

“Mi reconocimiento a @sebastianpinera por su labor al frente de esta Alianza. Felicito a @JuanManSantos por asumir la Presidencia Pro-Témpore”.

Durante la cumbre, Peña Alianza del Pacífico, conformada por

México, Perú, Chile y Colombia, acordó iniciar una batalla contra la evasión fiscal y la corrupción.

Los Presidentes de los países miembros también determinaron que el 30 de junio entrará en vigor el acuerdo para desgravar el 90 por ciento de los productos y servicios que se intercambian entre estas cuatro naciones.

El otro 10 por ciento quedará sujeto a plazos, aunque fuentes involucradas en la negociación de la Alianza advirtieron que ello dependerá del tratado de libre comercio que se firme entre Colombia y Estados Unidos.

Recauda gobierno 10 mil 111 mdp por impuestos a marzo

Ganan menos, pero aportan más al fisco

Tres de cada cuatro trabajadores ganan entre 1 y 5 salarios mínimos

Alberto Verduco

cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal recaudó 10 mil 111 millones de pesos por los impuestos que cobró a las personas físicas durante el primer trimestre del año, de los cuales la mayor parte fueron aportados por las personas de menores ingresos salariales, reveló la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con los indicadores de recaudación del informe de Finanzas públicas enero-marzo, los contribuyentes que ganaron de uno y hasta 10 rango salarial es que es la mayor recaudación del gobierno federal.

“La recaudación que tiene el SAT viene de retenciones y la más importantes de los salarios; si partimos que la base de asalariados es de los deci-

les más bajos, entonces de ahí viene la mayor captación”, detalló.

La información de la Secretaría de Hacienda informó que de aquellas personas que ganaron entre 11 y hasta 20 salarios mínimos se obtuvieron 829 millones de pesos.

El siguiente rango, que va de 21 a 30 aportó 558 millones de pesos; mientras salarios mínimos participaron con 2 mil 263 millones de pesos.

Significa que aquellas personas físicas con salarios de mil 943 a 19 mil 428 pesos mensuales aportaron 22% de la recaudación total.

Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran que al primer trimestre, hay 50.2 millones de personas que comprenden la población económicamente activa, es decir, aquellos individuos en edad de trabajar. De ese total, 47.7 millones se encuentran ocupadas, aunque en su mayoría están agrupadas en rangos salariales de menores ingresos.

Tres de cada cuatro habitantes en México ganan entre uno y cinco salarios mínimos, es decir, 35.6 millones se encuentran en ese rango.

El socio legal de la firma de consultoría Ernst and Young, Herbert Bettinger, explicó que por el volumen de personas que se encuentran en ese

tras que los de 31 y hasta 40 salarios contribuyeron con 397 millones.

Conforme el rango salarial crece, los datos mostraron que la aportación es menor, pues en el caso de los que ganan de 41 y hasta 50 se recaudó 305 millones de pesos, y los de 51 y 60 dieron al fisco 243 millones.

A principios del año, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que México necesita una reforma hacendaria que sea justa y equitativa, para que quien gane más contribuya en mayor medida con el gasto público.

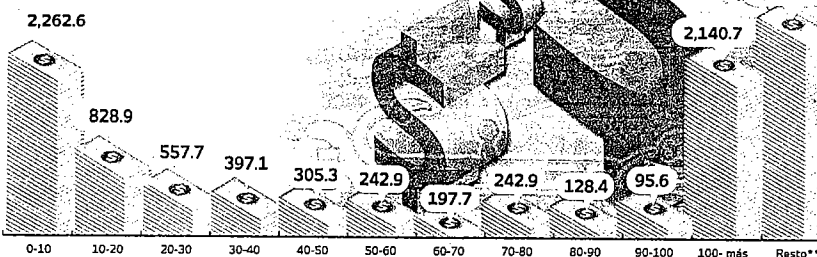
“Que los que ganen más paguen más y que todos aquellos que tienen que pagar cumplan con sus obligaciones, ese será el gran objetivo de la reforma hacendaria”, expuso.

El último rango que va de 100 o más salarios generaron una recaudación de 2 mil 141 millones de pesos, lo que los ubica como el segundo grupo salarial que más participación tuvo sobre la generación de recursos por la vía de personas físicas.

MAYOR CARGA PARA LOS DE MENORES INGRESOS

22 de cada 100 pesos que recauda el gobierno provienen de los contribuyentes que ganan menos de 18 mil pesos al mes

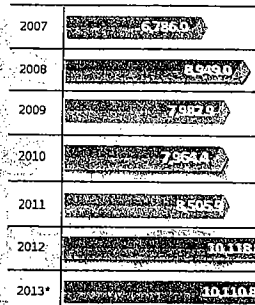
Recaudación del gobierno federal de personas físicas* (millones de pesos, ordenado por salarios mínimos)



*Fuente: SHCP

**recaudación del Registro Federal de Contribuyentes no identificados

Evolución de la recaudación del gobierno federal de personas físicas (millones de pesos)



*datos a enero-marzo de 2013

FEDERACIÓN Y ENTIDADES REALIZARÁN CONVENIOS PARA GARANTIZAR EQUIDAD

Segob: estados deben proteger a candidatos

Exigen a delegados y funcionarios no usar programas sociales; Senado recaba quejas

POR JAIME CONTRERAS

nacional@gimm.com.mx

El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luis Enrique Miranda Nava, recordó que las autoridades estatales deben responder y encargarse de brindar seguridad a los candidatos y candidatas que contendrán en los comicios del próximo 7 de julio.

En entrevista, Miranda Nava recordó que el gobierno federal realizará a su vez convenios con los 14 estados con miras a garantizar la equidad y la transparencia de los comicios.

A 45 días de los procesos electorales donde se elegirán 442 diputados locales, 931 ayuntamientos y se renovará la gubernatura de Baja California, el subsecretario dijo que “estamos realizando pactos con todas las

entidades para el efecto de firmar acuerdos que transparenten las elecciones en todos los estados”.

En torno a si la Segob brindará la seguridad a los candidatos, Miranda recordó que al ser comicios locales, corresponde a las autoridades de cada entidad brindar esa garantía.

“No son elecciones federales y (los estados) tienen que responder por la seguridad de sus candidatos”, enfatizó.

Senadores vigilan elecciones

Por otra parte, los ciudadanos que acudirán a las urnas en 14 estados exigen que los delegados federales y cualquier funcionario público no participen velada ni abiertamente en estos procesos, ni tampoco que acudan a cualquier evento partidista, “y menos que sea público”.

Por ello, la comisión senatorial que fue formada para vigilar estas elecciones ya está recabando quejas para que haya castigos y que no se permita ninguna impunidad “bajo ninguna circunstancia”, por menor que parezca, expresó el presidente de esta comisión, el senador José María Martínez.

Interrogado telefónicamente en Tamaulipas, donde se ha reunido en las últimas horas precisamente con autoridades locales

y federales, así como con el instituto electoral de la entidad, el legislador panista sostiene que estos legisladores están abiertos a cualquier denuncia pública para garantizarle a la ciudadanía su ejercicio libre del voto y que no haya ninguna interferencia ilícita para que la democracia sea la que gane el próximo 7 de julio.

A unas horas de trasladarse a Veracruz y de ahí a Quintana Roo, donde panistas y perredistas se han quejado de que el PRI pretende manipular el voto a su favor a través de los delegados federales de Sedesol y Sagarpa, entre otros, José María Martínez sostuvo su confianza en que pueda acotarse con su presencia —y la de otros legisladores de diversos partidos— la idea de “algunos” que pueden influir sobre los votantes.

Como se recordará, el pasado 8 de mayo se generó esta Comisión Especial para dar Seguimiento a los procesos electorales, derivado de la firma del adendum del Pacto por México. La idea es evitar a toda costa que se haga un mal uso de los recursos públicos; impedir que se trate de coaccionar el voto ciudadano; que no se intente usar los programas oficiales para los intereses de partidos o candidatos y erradicar cualquier pretensión de ganar los comicios en forma ilícita.

El senador pormenorizó que esta comisión arrancó en Tamaulipas. “Hasta ahora llevamos dos reuniones. Por la mañana estuvimos con algunas organizaciones de la sociedad civil de aquí, y concluimos la reunión con los delegados federales de Sedesol, de Oportunidades, de Liconsa y los encargados o coordinadores de los programas infantiles y del Programa de Empleo Temporal”, expuso.

Los funcionarios, insistió, “nos dan cuenta del cumplimiento del blindaje electoral. Nos han entregado por escrito las acciones que se han efectuado para poder encerrar los programas sociales, de acuerdo con el adendum que se ha firmado, en el marco del Pacto por México”.

Remató el senador que “tenemos abierta la posibilidad de recibir denuncias, algunas quejas de parte de los ciudadanos, para poder investigar y, eventualmente, estar colaborando con la autoridad, con la Fepade, para que haya castigos y no permitamos que crezca ninguna actividad ilícita”.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

Segob prevé un menor número de extraviados

AP

nacional@gimm.com.mx

El principal responsable de seguridad de México aseguró ayer que hay menos personas desaparecidas durante la lucha contra el narcotráfico de las que se temía cuando se dio a conocer una base de datos con unos 26 mil casos.

El secretario de Gober-

nación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, dijo en una reunión con corresponsales extranjeros que funcionarios federales y estatales trabajan para depurar el registro de las personas que han sido localizadas.

Señaló que la nueva base de datos se dará a conocer en pocos meses y anticipó que la cifra "va a bajar muchísimo".

Osorio dijo que muchos de los casos incluidos en la lista original de 26 mil 121 desaparecidos son de personas que dejaron sus casas por razones personales o emigraron.

Comentó que algunas de las personas en la lista de hecho regresaron con sus familias, pero éstas no han cancelado su reporte original

de desaparición.

La base de datos fue elaborada por la anterior administración y cubre el periodo de gobierno del entonces presidente Felipe Calderón (2006-2012), quien apenas asumió el poder lanzó una ofensiva contra el narcotráfico que implicó un despliegue inédito de militares en calles del país.

Las desapariciones se han convertido en un tema sensible en México, donde innumerables familias han denunciado que algún familiar fue plagiado por grupos del narcotráfico o incluso autoridades, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

Osorio también aseguró que el número de muertes atribuidas al crimen organi-

zado y el narcotráfico han bajado ininterrumpidamente y dijo que se esperaba que para el fin de mayo las cifras sean inferiores en 20 por ciento a las del mismo periodo de 2012.

Dijo que las cifras oficiales muestran en mayo un promedio diario de 34 asesinatos atribuidos al crimen organizado, por debajo de los 41 que se tenían para el mismo mes del año anterior.

La Secretaría de Gobernación reportó en abril que ese tipo de homicidios habían bajado 14 por ciento entre diciembre y marzo.

Retoma GDF proyecto urbano del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez

Unirán Centro y Congreso

► Aprovechan estudio de conexión y de recuperación de espacios públicos

Manuel Durán

Junto con la Cámara de Diputados, las autoridades del Gobierno del Distrito Federal estudian la posibilidad conectar el Congreso de la Unión con el Centro Histórico, de acuerdo con las intervenciones urbanas y proyecto que dejó en vida el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

El Mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, informó lo anterior luego de anunciar la creación del Reconocimiento al Mérito Profesional en Arquitectura y Urbanismo "Pedro Ramírez Vázquez", que se entregará a partir de octubre de este año,

con apoyo económico incluido, a los profesionistas destacados por sus aportaciones a la Ciudad en esa materia.

"El último proyecto (de Ramírez Vázquez), es materia de comentario reciente, de comentario actual, entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Cámara de Diputados", dijo.

Aunque también reconoció que la realización de esa intervención urbana dependerá de los recursos que pueda aportar la misma Cámara de Diputados.

"En estas pláticas informales hemos conversado acerca de este proyecto. Es un proyecto que

lo que haría es conectar la entrada principal del palacio legislativo, conectándolo precisamente con el parque de la Candelaria.

"Entonces es algo que he pedido ya a la Secretaría de Desarrollo Urbano (y Vivienda), que lo analice conjuntamente con la Cámara de Diputados y dependerá en buena medida también de los recursos de la Cámara, una buena parte de este proyecto tiene que ver con mejoras y con infraestructura y obviamente de un

trabajo conjunto con el Gobierno del Distrito Federal", aclaró.

Sobre el proyecto para el Zócalo capitalino, que también dejó Ramírez Vázquez, el Jefe de Gobierno comentó que sobre ese particular no existe ningún avance.

Del premio, Mancera comentó que junto con el Colegio de Arquitectos se definirán las bases de participación.

Javier Ramírez Campuzano, hijo del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, comentó que padre siempre se adelantó a las necesidades de la ciudad y dejó otros proyectos como la remodelación del Zócalo capitalino.

Transformación permanente

Cambios en la movilidad en el Centro Histórico.

2000-2006

Primera remodelación de calles y banquetas de la zona financiera.

2007

Se crea la Autoridad del Centro Histórico

Se liberan de ambulantes las calles del Perímetro A.

En tanto, Sergio Aníbal Martínez, perito en desarrollo urbano y catedrático de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, comentó que la idea de conectar el Primer Cuadro con el Congreso de la Unión se viene discutiendo recientemente, impulsado por Alejandra Moreno Toscano, Autoridad del Centro Histórico.

"La idea original de la doctora Moreno Toscano es devolver, a través del transporte, la conexión del Centro Histórico con distintos sitios emblemáticos.

"El centro tiene tres vocaciones: cultural, comercial y se había ausentado el aspecto políti-

co. Que el centro recupere su vida política, entonces se proyectó crear un eje que va de Buenavista, Centro Histórico, Congreso. Que Buenavista pasará por el Senado, vía el Metrobús, como ahora ocurre", señaló.

El especialista recordó que ese proyecto ya se ha tomado en el pasado como el caso de la calle Corregidora hasta el Congreso en la época de José López Portillo.

"Es totalmente viable, la doctora Moreno Toscano ya lo tiene muy claro y un primer paso fue el Metrobús, que ya corre de Buenavista a Congreso y de ahí Aeropuerto", señaló.

ASÍ LO DIJO

“Sus proyectos y obras siempre estimularon el rescate del espacio y la dignificación del entorno y como urbanista siempre se adelantó a las necesidades de la Ciudad, planteando, por ejemplo, desde 1958, que la calle Madero fuera peatonal”.

Javier Ramírez Campuzano,
hijo del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Eroga Cámara alta ese monto en su nueva sede

Revela el Senado gasto de 4 mmdp

► El costo fue superior
en 137 por ciento
al presupuestado
al iniciar obra, en 2008

Claudia Guerrero
y Mariel Ibarra

Luego de una danza de cifras por más de cinco años, el Senado aceptó finalmente que la construcción de su nueva sede ha representado un gasto de más de 4 mil millones de pesos.

En el más reciente reporte sobre el estado de la situación financiera de la Cámara alta, con datos al 31 de marzo de 2013, se consigna un monto de 4 mil 32 millones 931 mil 527 pesos para el rubro "Construcciones en Proceso en Bienes Propios".

Esto representa un incremento de más de 137 por ciento res-

pecto a la inversión inicialmente prevista para las instalaciones localizadas en la esquina de Reforma e Insurgentes.

"El saldo que muestra esta cuenta se refiere a los recursos que la Cámara de Senadores ha transferido al Fideicomiso 1705 para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores, y al cierre del mes de marzo de 2013 la Institución Fiduciaria es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, (que) aún no hace la entrega formal del inmueble y sus contenidos", explica el documento.

En el Libro Blanco del Fideicomiso, publicado en julio de 2012, se refirió que las nuevas instalaciones habían requerido una inversión de poco más de 3 mil 680 millones de pesos.

De acuerdo con las cifras más recientes, la Cámara alta ha gastado 352 millones de pesos adicionales para financiar la construcción de las nuevas oficinas.

En el reporte sobre el estado

de la situación financiera se detalla que el patrimonio total de Senado asciende a 4 mil 425 millones de pesos, de los cuales 156 millones corresponden a otros edificios no habitacionales; 128 millones, a terrenos; 43 millones a maquinaria, equipos y herramientas; 37 millones, a mobiliario y equipo de administración, y el resto, a otros rubros.

El monto correspondiente a terrenos incluye un anticipo entregado para comprar un predio, en copropiedad con la Cámara de Diputados, donde se pretende instalar la estación de transmisión del Canal del Congreso.

Además, contempla el valor de un terreno localizado en la calle de Madrid, junto a la nueva sede del Senado, que fue donado por el GDF.

En el caso de los edificios, el reporte afirma que se encuentran en buen estado, salvo el caso del

que se localiza en la Ciudadela, el cual está ocupado por un grupo de artesanos.

Por otro lado, los senadores se fijaron para este año una meta de austeridad de apenas 30 millo-

ta ni el 1 por ciento del gasto autorizado para la Cámara.

Los legisladores pretenden usar esos recursos para "la conservación y adaptación de las instalaciones", ya que el nuevo edificio ha evidenciado diversas fallas

que afectan su funcionalidad.

La Comisión de Administración ya inició el análisis de los nuevos proyectos a desarrollar, que incluyen la construcción de más baños y la ampliación y colocación de elevadores.

■ Vigilarán el desarrollo del proceso; diálogo en Tamaulipas con organizaciones sociales

Una comisión de senadores visita las 14 entidades donde habrá comicios en julio

■ “Tratarán de inhibir las prácticas que pretendan pervertir el ejercicio democrático”, señalan

Una comisión de senadores visita los 14 estados donde habrá comicios el próximo 7 de julio, con la finalidad de vigilar el desarrollo del proceso electoral en turno e inhibir cualquier práctica que pretenda pervertir el ejercicio democrático o limite la

libertad de los ciudadanos para ejercer su voto. *

El panista José María Martínez informó que su recorrido

se inició el pasado jueves en Tamaulipas, donde los legisladores dialogaron con organizaciones sociales y se reunieron con los delegados federales de la Secretaría de Desarrollo Social, así como los encargados de los principales programas de apoyo a la población de escasos recursos, como el de Empleo Temporal, Oportunidades y los de Liconsa.

Recordó que esta instancia

—integrada por legisladores de PRI, PAN y PRD— se integró tras haberse detectado que en Veracruz se estaban desviando mecanismos de respaldo social, para favorecer a un partido.

También puntualizó que la co-

misión recibirá denuncias sobre desvío de programas, y eventualmente colaborará con la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales a fin de que se castigue a los responsables.

Informó que en los primeros encuentros con la ciudadanía ésta ha manifestado su interés de que los delegados federales y funcionarios públicos se abstengan de participar en las elecciones.

Luego de reconocer que las recomendaciones que haga el organismo no tiene efectos vinculatorios, José María Martínez dijo que lo que si puede hacer es buscar un control político, como se hizo en el caso de Veracruz, que derivó en acciones concretas

de la Federación, para detener lo que estaba ocurriendo en esa entidad.

El panista manifestó también que esta instancia de la que forma parte dará seguimiento a las acciones que se han tomado en el caso veracruzano, esto es, se verificará que se esté cumpliendo el blindaje electoral.

GEORGINA SALDIERNA

“Primero debe surgir la invitación” Magistrados del TEPJF, dispuestos a colaborar en la reforma electoral

Carolina Rivera/México

Ante la llegada del periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, en el que se estará discutiendo el tema de la reforma político-electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se declaró listo para participar en este debate.

El magistrado Pedro Esteban Penagos López se dijo dispuesto a acudir ante los diputados federales para intercambiar los puntos de vista en torno a las necesidades de tener una ley electoral acorde a la realidad democrática de México.

Aseguró que está listo para exponer sus puntos de vista en torno a las dificultades que prevalecen en el actual contexto electoral y señalar las deficiencias que pudiesen modificarse en beneficio de la sociedad.

“Primero debe surgir la invitación, yo estoy dispuesto a platicar con todos, con quién sea, en relación con las cuestiones de derecho electoral, un juzgador opina en estos casos, pero como consecuencia no puede considerarse propietario de la verdad”, puntualizó.

Penagos López enfatizó que un juzgador de carrera, como es el caso de los magistrados elec-

torales, puede dar aportaciones importantes sobre el derecho electoral y enriquecer el debate.

En este sentido, el magistrado electoral confió en que los legisladores federales de todos los partidos logren consolidar una reforma político-electoral por consenso que beneficie a la democracia mexicana. “Las reformas electorales deben ser motivo de consenso de todas las fuerzas sociales.”

Asimismo, recordó que como impartidores de la justicia electoral no se tiene colores partidistas, ya que su única guía es lo que se encuentra plasmado en la Constitución y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

“Debo decirle que nosotros desempeñamos nuestra función en una rama del derecho muy delicada, porque dentro de ésta se halla una gran responsabilidad social, la legislación en materia electoral es el producto de los intereses de los partidos expresados a través

de sus legisladores”, puntualizó.

El magistrado señaló que al ser los legisladores miembros de algún partido, quienes elaboran la normatividad electoral, es fundamental que la interpretación de estas normas sean aplicadas imparcialmente.

“Es una normatividad electoral, que bien podríamos decir que

tienen colores partidistas de acuerdo con las conquistas o los intereses de cada uno de los partidos que hayan logrado convencer, desde luego, a sus contrapartes, y nuestra función es resolver sin más colores que los de la Constitución o la ley, con plena conciencia de neutralidad”, concluyó. M

Legisladores exigen evitar anomalías en comicios

Juan Arvizu

juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Diputados y senadores que integran las comisiones especiales que dan seguimiento al manejo de programas sociales en los 14 estados donde se realizarán elecciones el 7 de julio, exhortaron a las autoridades a responder los señalamientos de posibles irregularidades que formulan grupos de la sociedad.

Ambas comisiones plurales llevan a cabo un programa de visitas para entrevistarse con autoridades de gobierno, organismos electorales y representantes de organizaciones civiles, de manera que queden a la vista pública posibles violaciones a la ley.

Los diputados visitaron Aguascalientes y Zacatecas,

encabezados por José Francisco Coronato (MC). En la capital zacatecana se pronunciaron a favor de que se agilicen las investigaciones de tres denuncias por posibles delitos electorales.

En estos sitios, el secretario de la Comisión Especial de Programas Sociales, Alejandro Montano (PRI), dijo

que el *blindaje* electoral que corresponde implementar a la Secretaría de Desarrollo Social, ya se efectúa.

“El *blindaje* electoral y el respeto a la ley darán certeza y seguridad a los ciudadanos de que los comicios del 7 de julio, servirán para consolidar la democracia”, aseguró Montano, luego de las reuniones que tuvieron con los gobernadores de Aguascalientes, Carlos Lozano, y de

Zacatecas, Miguel Alonso.

En Zacatecas denuncian actos anticipados de campaña, falsificación de firmas para registro de candidatos y destrucción de propaganda, por lo que la presencia de los diputados dio pie a que se expresaran voces en reclamo de pesquisas prontas y efectivas.

El priísta aseguró que se tienen previstas acciones preventivas y de *blindaje* electoral, y que en ello están coordinados los legisladores con autoridades y representantes de organismos públicos y de agrupaciones civiles en los estados que se visitan y los que están por ser recorridos.

El próximo lunes, los diputados federales estarán en Baja California, dijo Montano.

El senador José María Martínez Martínez (PAN), reportó los encuentros en Tamau-

lipas y Veracruz, con el propósito, dijo “de inhibir con nuestra presencia cualquier práctica desleal”.

Los senadores viajarán el martes a Quintana Roo, y su agenda comprende reuniones con organizaciones civiles, delegados de la Sedesol y encargados de Oportunidades.

■ Deben atacarse de raíz los motivos para el crecimiento de la delincuencia

Plantean legisladores reforzar valores sociales tras la estrategia de seguridad

ROBERTO GARDUÑO

La estrategia de seguridad y combate a la delincuencia organizada del gobierno de Enrique Peña Nieto debe incluir el rescate de políticas públicas encaminadas a brindar más oportunidades de empleo y educación a hombres y mujeres de todas las regiones del país.

Diputados de PRI, PRD y Partido del Trabajo coincidieron en que el despliegue de elementos del Ejército Mexicano, de la Policía Federal y de la Procuraduría General de la República no debe ser únicamente punitivo en las áreas y regiones donde se asientan los grupos delictivos. Debe estar acompañado de nuevas tácticas de investigación e inteligencia que contribuyan a abatir desde su raíz el crecimiento de la delincuencia.

Loretta Ortiz (PT) expuso que hasta la fecha la estrategia gubernamental para enfrentar el flagelo del narcotráfico tiene similitud con la emprendida por el panista Felipe Calderón, quien "irresponsablemente sacó al Ejército de sus cuarteles para insertarlo en el territorio nacional. Si continuamos con esa estrategia vamos a pagar como sociedad, porque seguimos siendo cobija y cobertor de delinquentes. Se está deteniendo a personas inocentes y se fabrican testigos, mientras que los delinquentes se encuentran en la calle. El problema es que impera la impunidad, porque la mayoría de los elementos instruidos para el combate a la delincuencia no están debidamente capacitados".

El vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve, descartó que la estrategia desglosada por el secre-

tario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, tenga relación alguna con la calderonista. "No es semejante, ni mucho menos; la que se dio a conocer hace algunos días está diseñada con responsabilidad y cuenta con el respaldo del grupo parlamentario del PRI".

—Con Calderón el uso de las fuerzas armadas fue indiscriminado. ¿Ahora se perfila un cambio de criterio en ese sentido? —se le inquirió.

—No coincido en que la estrategia del presidente Peña Nieto

tenga que ver en nada con la de Felipe Calderón. Es evidente que no va a desaparecer de la noche a la mañana la presencia del Ejército en los estados en donde ayuda a generar condiciones de tranquilidad.

"Soy un convencido de la participación social en las determinaciones que tienen que ver con su futuro, pero en este caso no se le puede pedir que se involucre en el combate a la delincuencia. Lo que sí debemos hacer es reforzar el fortalecimiento de los valores, y los programas civiles que debemos encabezar con nuestros hijos y con los jóvenes en general para fortalecer los valores morales."

La vicepresidenta camaral, Aleida Alavez (PRD), reiteró la urgencia de fortalecer las atribuciones de la Procuraduría General de la República, pues seguimos "en la inercia de no invertir en investigación; en torno a la participación ciudadana, se debe fortalecer la toma de decisión de la sociedad respecto a las estrategias de los gobiernos y es necesario, sobre todo, que se aliente la participación social en este tema tan delicado".

El vocero del PRD en San Lázaro, Carlos Reyes Gámez, su-

girió que el sector mayoritario de la sociedad espera mayor claridad de las autoridades para el desdoblamiento de la estrategia anticrimen.

"La política en la materia, promovida por el gobierno de (Felipe) Calderón mostró desde años atrás su inviabilidad al generar una cul-

tura de violencia nunca vista, y por encima de ello cientos de miles de muertos y desaparecidos. El problema es que el secretario de Gobernación, Miguel Osorio, se está ocupando en auspiciar reformas que van en el sentido de restablecer el poder político priísta, las líneas de control político del PRI, dejando a un lado los temas de seguridad. Ha impulsado un plan mediático que pretende, ante el horror evidente, dejar de informar en las primeras planas de los diarios y en los noticieros de televisión y radio los temas de violencia y delincuencia. El secretario Osorio no se ha percatado de que la descomposición continúa e insiste en relegar el tema de la delincuencia a pesar de que es fundamental".

Depuran lista de desaparecidos

► Asegura Osorio que bajará 'muchísimo'; prevé que ejecuciones disminuyan en 20%

REFORMA / Staff

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró ayer que las autoridades están depurando la lista de desaparecidos que se elaboró durante la administración anterior y que el número de casos "va a bajar muchísimo".

En un encuentro con corresponsales extranjeros, Osorio señaló que muchas personas incluidas en la lista -que cifra en poco más de 26 mil el número de casos- abandonaron sus hogares por motivos que no tienen que ver con la lucha contra el crimen

organizado.

Además, comentó que algunas de las personas en la lista de hecho regresaron con sus familias, pero éstas no han cancelado su reporte original de desaparición, de acuerdo con reportes de la agencias Associated Press, France Press y el diario The New York Times.

La base de datos fue elaborada por la anterior administración.

El titular de la Segob también afirmó que esperaba que el número de homicidios vinculados a la guerra contra la delincuencia organizada se reduzca en un 20 por ciento al final de mayo, cuando se cumplirán seis meses de la administración de Enrique Peña Nieto.

Osorio Chong desestimó cuestionamientos en el sentido de que el Gobierno federal estaría más preocupado en controlar

el mensaje que en la verdad a la hora de divulgar estadísticas sobre la guerra contra el narco.

"Nunca vamos a ligar la seguridad con la política", dijo Osorio a los corresponsales, según el reporte del New York Times.

"No maquillamos cifras", agregó.

El funcionario federal mostró a los reporteros un documento que señala que el promedio diario de ejecuciones relacionadas con delitos federales se ha reducido, al pasar de 41 el año pasado a 34 en 2013.

Sin embargo, el ex Gobernador hidalguense no entregó el documento ni dejó que se fotocopiará o fotografiara con el argumento de que se trataba de cifras preliminares, informó Randal Archibold, del diario neoyorquino.

En otro tema, el funcionario confirmó que México había pedido cambios tanto en la manera

en que México comparte inteligencia con Estados Unidos como en los métodos que usan autoridades estadounidenses para deportar migrantes, reportó AP.

Dijo que México ha solicitado que Estados Unidos ya no deporte a los migrantes en cualquier punto de la frontera común, sino que antes le avise sobre quién será enviado al país y que en algunos casos se hagan arreglos para que sean llevados a sus ciudades de origen.

"Si regresan a las personas, dame cuando menos los datos mínimos para saber quiénes son (y) pónganmelos donde yo indique", dijo Osorio.

Si los dejan en los límites entre ambos países "los carteles los van a agarrar", explicó.

Osorio reveló además que se ha instituido una política en las dependencias mexicanas que tienen que ver con cuestiones de seguridad no podrán dar información sin el aval de la Segob.

Diputados utilizan partida como "caja chica"

Crean "cochinito" con gasto especial

Con recursos para investigación científica salvan eventualidades

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados tiene una partida especial de casi 23 millones de pesos para invertir en investigación científica, la cual utiliza como "caja chica" para transferir recursos ante cualquier tipo de eventualidad.

En el presupuesto de la Cámara de Diputados de 2013 existe la partida 3350, denominada "Servicios de in-

vestigación científica y desarrollo" que alcanza los 22 millones 957 mil 847 pesos, a pesar de que, según testimonios de funcionarios, no hay áreas, oficinas o despachos internos o externos encargados de algún tipo de proyecto en la materia.

Sin embargo, un acta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados demuestra que dicho rubro puede ser utilizado para solventar

otro tipo de requerimientos de los legisladores federales.

Se trata de eventualidades como la necesidad de recursos para solucionar urgencias de última hora, que son planteadas al Comité de Administración, instancia que tiene representación de todas las bancadas legislativas.

Por ejemplo, el pasado 21 de marzo el Comité de Administración recibió

la solicitud de la directora del Canal del Congreso, Leticia Salas, para realizar una transferencia del fondo su-puestamente destinado a la investi-gación científica para fotocopiado.

En el documento, cuya copia tie-ne EL UNIVERSAL, se constata la autorización de 11 mil 484 pesos que pasaron de la partida "Servicios de investigación científica y desarrollo", a la 3360-2, denomi-nada "Servicios de apoyo adminis-trativo, fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo".

En abril pasado, este diario publi-có que las siete bancadas del Pala-cio Legislativo de San Lázaro reci-ben 830 millones de pesos al año, recursos que no están sujetos a comprobación.

Comité de Administración guarda silencio al respecto

Diputados usan recursos de ciencia como caja chica

Funcionarios confirman que Cámara Baja no realiza investigación científica

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados cuenta con una partida espe-cial para invertir en investi-gación científica, aproxima-da a los 23 millones de pesos, la cual utiliza como caja chica para transferir recursos ante cualquier ti-po de eventualidades.

En el presupuesto de la Cámara

de Diputados de 2013 existe la par-tida 3350 denominada "Servicios de investigación científica y desa-rrollo", que alcanza lo 22 millones 957 mil 847 pesos.

En abril pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que las subvenciones que reciben las siete bancadas repre-sentadas en la Cámara de Diputados (PRI, PAN, PRD, PVEM, MC, PT y Nueva Alianza) rebasan los 830 mil-lones de pesos anuales.

Los gastos son discrecionales en su comprobación, pues no están sujetos

a líneas de administración ni reglas de operación.

De esos recursos, 70% se ejerce en la opacidad, pues las siete bancadas sólo comprueban el restante 30%.

En esa búsqueda se detectó la exis-tencia de la partida "Servicios de in-vestigación científica y desarrollo", la cual no es administrada por ninguna área específica ni hay una oficina o encargado de ese tipo de proyectos en la estructura de San Lázaro.

Uso discrecional

Funcionarios consultados confirma-ron que en la Cámara de Diputados no se realiza ningún tipo de investi-gación científica. El rubro aparece en el "Programa anual de adquisiciones,

27

Fecha 25-MAY-2013

Página

116

Sección

Noticias

arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013".

Un acta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados demuestra que dicho rubro es utilizado para solventar otro tipo de requerimientos en San Lázaro.

Se trata de eventualidades como la necesidad de recursos para solventar urgencias de última hora, que son planteadas al Comité de Administración que preside el panista Martín López, y donde todas las bancadas tienen a un representante.

El uso discrecional de la partida especial para invertir en investigación científica se hace a través de transferencias a otras partidas.

Por ejemplo, el pasado 21 de marzo el Comité de Administración recibió la solicitud de la directora del Canal del Congreso, Leticia Salas, para realizar una transferencia del fondo supuestamente destinado a la investigación científica.

Transferencias a otros rubros

En dicha reunión, el Comité de Administración autorizó la transferencia de recursos de la partida para investigación científica a otra partida, relacionada con fotocopiado.

En el documento, cuya copia tiene EL UNIVERSAL, se constata la au-

torización de 11 mil 484 pesos que pasaron de la partida "Servicios de investigación científica y desarrollo" a la partida 3360-2 denominada "Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo".

Esta última partida de entrada también cuenta con recursos por 9.5 millones de pesos, de acuerdo con el "Programa anual de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013".

EL UNIVERSAL buscó al secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, para preguntarle sobre dicha partida, sin embargo de su oficina nunca se devolvió la llamada para concretar una entrevista.

También se buscó hablar con los diputados que forman parte del Comité de Administración de la Cámara Baja, pero no hubo respuesta.

La dirección de Comunicación Social de la Cámara de Diputados también recibió una solicitud para detallar en qué se usa la partida especial para invertir en investigación científica, pero al cierre de la edición aún no contestaba.

MANIOBRA

• Un acta del Comité de Administración de la Cámara Baja demuestra que la partida especial para invertir en investigación científica es utilizada para solventar otro tipo de requerimientos

• Se trata de eventualidades como la necesidad de recursos para solventar urgencias de última hora, que son planteadas al Comité de Administración que preside el panista Martín López, y donde todas las bancadas tienen a un representante

• El uso discrecional del fondo se hace a través de transferencias a otras partidas; por ejemplo, el 21 de marzo se autorizó el envío de recursos de esta partida a otra relacionada con fotocopiado

■ Modificarán el Cofipe sobre la regulación de partidos

La mesa para elaborar la propuesta de reforma política del pacto, el lunes

El próximo lunes se instalará la mesa de negociación y elaboración de la propuesta de reforma política del Pacto por México, a la cual se incorporarán representantes parlamentarios de PRI, PAN y PRD.

La propuesta incluirá la creación de leyes y la modificación de otras. Entre ellas sacar del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) la regulación de los partidos, a fin de crear una norma específicamente para ello.

Rafael Hernández, de la dirección nacional del PRD, indicó en entrevista que hay acuerdo en el consejo rector para sacar adelante esta reforma en el segundo semestre del año.

Después que las coordinaciones de PRI y del PAN en el Senado presentaron una propuesta alternativa política

y electoral, al margen de los acuerdos asumidos en el Pacto por México —lo que derivó en la destitución de Ernesto Cordero como líder de su bancada—, Hernández explicó que a la mesa del lunes se incorpora un equipo de trabajo legislativo a fin de garantizar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Recordó que la negociación es parte de los acuerdos alcanzados en el contexto de la elaboración del *addendum* al Pacto por México, mediante el cual se incorporaron una serie de candados para evitar el uso de programas sociales con fines electorales.

El perredista resaltó que en la negociación del lunes se trabajarán los temas acordados en el pacto, como candidaturas independientes, impulsar la reelección de legisladores, de alcaldes, el

retiro de candidaturas en caso de rebase de topes de campaña. También la ley de partidos, “que sería una reforma de mucha relevancia, porque daría un desarrollo muy importante para la fiscalización de recurso, tanto origen como destino”.

Además mencionó la regulación del derecho de réplica y de la publicidad oficial, para darle carácter institucional y evitar que sea utilizada para promover la carrera política de funcionarios, así como la creación del instituto nacional

electoral, a fin de que se encargue de la organización y de las elecciones federales, estatales y municipales.

Hacienda y PGR indagan origen de cajas de billetes

Los titulares de ambas dependencias dijeron que la investigación está en curso

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, reconoció que la Unidad Financiera de la dependencia a su cargo colabora con la Procuraduría General de la República (PGR) en las investigaciones de los más de 88 millones de pesos que le fueron incautados al ex tesorero de Tabasco, José Sáiz Pineda, durante la administración de Andrés Granier.

Durante un acto en Querétaro, donde habló de las finanzas del estado, se le preguntó sobre qué se hará con los 88 millones de pesos, y respondió que no está en condiciones de informar sobre el caso.

“Por el momento no estamos en condiciones de dar información sobre el curso de las investigaciones, esto lo hará la Procuraduría General de la República, seguramente en breve. Esto es una investigación que está en curso.”

Al insistirle sobre el destino que tendrá el dinero incautado al ex tesorero, el titular de Hacienda aseguró que le compete a la Procuraduría General de Justicia del estado de Tabasco; insisto, la información por parte del gobierno de la República la dará la Procuraduría General de la República.

La PGR investiga

En tanto, el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, señaló que en el caso de los señalamientos que involucran a ex funcionarios de

Tabasco se está investigando a fondo desde el principio.

Entrevistado al término de la Primera Sesión 2013 de la Conferencia de Procuración de Justicia

de la Zona Occidente celebrada en Manzanillo, Colima, pidió a los medios de comunicación aguardar ya que la investigación está en curso.

“Si les adelanto algo puedo echar a perder la investigación. Generalmente nunca adelanto nada sobre averiguaciones. Déjenme que me mantenga así, primero para cumplir con la ley, (segundo para) mantener los principios fundamentales de presunciones que nos obliga la ley, y el tercero es (ser) eficiente y llegar a conclusiones”.

Murillo Karam detalló que el dinero incautado fue puesto a disposición de las autoridades locales; si fuera el caso de un operativo y aseguramiento en el fuero federal el dinero se depositarían en forma inmediata y la custodia le correspondería a las autoridades fiscales.

Por otra parte, al preguntarle sobre un supuesto aumento de

violencia durante el año, respondió: “Yo diría que más que una escalada de violencia hay una disminución, según las cifras”.

Precisó que el caso de Colima “es más claro que ningún otro, aquí se acaba de hablar del 65 por ciento de disminución en algunos delitos y hemos estado dando los datos en cada una de las reuniones que tenemos los gabinetes de seguridad con los gobernadores.

“El propio secretario de Gobernación está dando las cifras claramente de disminución, muy poco, desde luego, y con la anticipación de que no estamos festinando ni tratando de establecer como un éxito definitivo el hecho de que hayan disminuido, sino que es un reto para mantenerlos a la baja”, apuntó.

— CON INFORMACIÓN
DE BERTHA REYNOSO

Investigan SHCP y PGR caso Tabasco

Alberto Morales Enviado

VILLAHERMOSA. El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso aseguró que trabajan en conjunto con la Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría General de Justicia de Tabasco en la investigaciones por el decomiso de 88.5 millones de pesos relacionados con el ex secretario de finanzas de Andrés Granier.

En Querétaro, el funcionario federal aseguró que la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda coadyuva en la indagatoria, aunque no dio mayores detalles sobre la investigación.

En Villahermosa, agentes ministeriales de la Procuraduría de Justicia catearon por segunda ocasión el despacho del ex secretario de Finanzas, José Manuel Saíz, ubicado en el número 1113 de la calle Sánchez Magallanes, colonia Nueva Villahermosa.

Armados con rifles AK-45 los agentes se retiraron tras permanecer dos horas y media en el lugar a bordo de una camioneta, cuya caja estaba cubierta con una lona para proteger documentación y computadoras.

Mientras que la Procuraduría local ofreció investigar "cuando se presente la denuncia", las acusaciones de Marliz Cupil, ex secretaria del Tesoro de Granier, quien dijo que fue "levantada" y "torturada" para informar el lugar donde se decomisaron 88.5 millones de pesos en efectivo.

Xavier Olea, abogado de Marliz, acusó que su clienta fue "levantada" por agentes y que vio cuando policías metieron las cajas con los 88.5 millones de pesos decomisados el miércoles a las cuatro de la madrugada.

El procurador Fernando Valenzuela aseguró que no tiene conocimiento de alguna denuncia por parte de Cupil López, y rechazó los señalamientos de Saíz, quien dijo que el decomiso se trataba de un montaje mediático.

"Si existe esa denuncia ante la auto-

ridad o ante un organismo protector, inmediatamente actuaremos... si hubo una violación a sus derechos fundamentales, por lesión, por tortura, se actuará conforme a la investigación", explicó el funcionario.

Fernando Valenzuela reiteró que la próxima semana serán citados a declarar en calidad de indiciados el ex gobernador Andrés Granier, el secretario de Finanzas José Saíz y el ex subsecretario de Egresos Miguel Ángel Contreras, sobre el desfalco financiero en la entidad.

En Yucatán, la fiscal general, Celia Rivas, dijo desconocer sobre algún operativo de agentes ministeriales de Tabasco en búsqueda de Saíz y que tampoco hay solicitud al respecto.

Ex titular de Sedesol niega ineficiencia en gasto social

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El PAN rechazó ayer en la Cámara de Diputados el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo (PND) sobre la ineficiencia de las políticas sociales, y calificó como falso el señalamiento de que sólo 10% de tales recursos logran aliviar la pobreza de la quinta parte de los mexicanos que la padecen.

Beatriz Zavala Peniche, diputada federal y ex secretaria de Desarrollo Social, analizó en entrevista algunas premisas expuestas en el documento presentado el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto.

“Comparto la opinión de que no existe una coordinación eficiente entre los diferentes órdenes de gobierno, lo cual conlleva a una duplicidad de funciones en

federal advierta la necesidad de contar con un instrumento que evite la duplicidad de programas y la falta de coordinación, cuando los diputados de su partido se negaron a ello”, cuestionó Zavala.

Responsable de la política social en la primera parte del sexenio anterior, la legisladora sostuvo que “es falso decir que el gasto público social no haya favorecido la reducción de la pobreza en años recientes”.

Se refirió a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval): la pobreza alimentaria disminuyó de 23.7 millones de personas en 2000 a 21.2 millones en 2010, es decir más

de 2.5 millones de personas; la pobreza extrema disminuyó de 10.6% a 10.4% entre 2008 y 2010, “aun en el contexto de la crisis económica internacional más importante de las últimas décadas”.

Dijo que la desigualdad en el ingreso disminuyó 9.3% entre 2000 y 2010 y atribuyó estos resultados al programa Oportunidades, el cual beneficia a 6.5 millones de familias.

De la afirmación de que únicamente 10% del gasto social se destina a la quinta parte de los mexicanos que padecen mayor marginación, mientras que 50% del presupuesto beneficia al sector social en mejores condiciones económicas, “esto es falso”, alegó.

“El gasto social en los últimos dos gobiernos fue dirigido a las

familias de más escasos recursos, y las atiende eficazmente.”

Zavala consideró que hubo avances porque los programas se manejaron “con criterios técnicos y no electorales, como en el pasado” y con reglas de operación de las que carece aún la Cruzada contra el Hambre, el plan antipobreza del actual sexenio.

Admitió que falta dotar al Coneval de más autonomía, pero reivindicó que en los gobiernos panistas hubo rendición de cuentas y evaluación, contribuyendo a que el gasto se dirigiera a poblaciones necesitadas.

“Es cierto que aún quedan retos por resolver; existen distorsiones y manejo inapropiado de recursos públicos que deberían ser usados para el desarrollo social. (...) El verdadero riesgo es que los recursos destinados al combate a la pobreza y desigualdad se usen con fines político electorales.”

FIRMA

El PAN cree fundamental el Addendum al Pacto por México para articular una política social responsable

Se evalúan 18 propuestas, reporta dependencia

Descarta la SEP licitación 'a modo'

► Firma que compra de laptops se apega a las normas de competencia

REFORMA / Staff

La Secretaría de Educación Pública (SEP) defendió ayer su proceso de licitación para comprar 240 mil laptops para estudiantes de educación básica, y aseguró que se apega a la ley y cumple estrictamente las normas de competencia.

“La licitación cumple los requisitos de ley. La Comisión Federal de Competencia expresó documentalmente que no se ha afectado la libre concurrencia de posibles interesados, y un estudio de mercado acredita que, al menos cinco fabricantes, pueden cumplir de manera integral con la adquisición del equipo portátil destinado para la educación de los niños”, señaló en un comunicado.

REFORMA publicó este viernes que en la competencia por adquirir 240 mil laptops, la SEP le dio una importante ventaja a la empresa Intel.

Y es que en una revisión de las bases de licitación del programa piloto que arrancará en Sonora, Tabasco y Colima, disponibles en Compranet, se detectó que sobre el equipo se piden varias características idénticas a la

descripción que Intel hace -en su sitio web- de su computadora Classmate PC-Clamshell.

Al respecto, la SEP afirmó que recibió ya 18 propuestas de empresas y distribuidores, cuyas ofertas son evaluadas desde ayer, y este sábado al mediodía podrían concluir.

Las empresas inscritas, conforme al reporte oficial de la SEP, son: Alef Soluciones; Bright Star de México; Carvajal Tecnología y Servicios; centro de Productividad Avanzada y Comercializadora Milenio.

También Computer Land de Occidente; Corporativo Lanix; De Lorenzo of America; Distribuidora de Impresos Sistemas y Accesorios; Grupo Mercantil Te Prestamos; Hewlett Packard; Inteligencia y Tecnología Informática; Servicios Integrales Data y Synnex de México.

Además, Tecnoprogramación Humana; Toshiba de México; Videonet y Equixpc.

Por su parte, Transparencia Mexicana, que ha servido como “testigo social” en esta licitación, defendió el proceso en un desplegado.

“Transparencia ha acompañado este procedimiento desde su inicio y puede asegurar que, hasta el momento, no ha recibido denuncia formal de empresa o persona alguna sobre la integridad de esta licitación”, destacó.

Aseguró que, debido a que la licitación se encuentra en proceso y las empresas podían presentar propuestas hasta las 11 horas de ayer, es imposible que se conocie-

En proceso

La SEP licita laptops para alumnos de quinto y sexto grados de primaria.

240,000

equipos serán repartidos en Sonora, Tabasco y Colima

\$1000,000,000

podría obtener la empresa ganadora

- Las primeras computadoras se tendrían que entregar en un **plazo máximo de 120 días naturales** (4 meses) a partir de la fecha en que se haya comunicado el fallo, es decir, a partir del 5 de junio.
- En la convocatoria, la SEP pide que los equipos sean **resistentes a “caldas desde 70 cms”**, y que tengan una pantalla de al menos 10.1 pulgadas con tratamiento antirreflejante.
- Sobre la memoria, solicita un **disco duro con capacidad para almacenar 250 GB**, con protección mecánica anti impacto.

ra el nombre de los concursantes y la naturaleza de sus ofertas.

“Al momento de elaborar esta comunicación, la SEP aún estaba en el proceso de valoración de las propuestas presentadas”, indicó.

“Por la naturaleza de la licitación, una o más empresas podrían resultar ganadoras de estos contratos. Dado que la licitación se encuentra en proceso, ni Transparencia Mexicana, ni algún otro actor social o empresa, puede establecer el resultado de ésta”, acotó.

Reiteró su compromiso de retirarse unilateralmente del procedimiento si no encuentra las condiciones mínimas de integridad que garanticen la competencia económica.

Corresponderá invitación de Rafael Correa

Peña Nieto viajará a Ecuador para renovar relaciones: SRE

Carolina Rivera/**México**

El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, informó que el presidente Enrique Peña Nieto viajará próximamente a Ecuador para reunirse con su homólogo Rafael Correa, quien asumió ayer su segundo mandato.

Aseguró que Peña Nieto atenderá la invitación del mandatario ecuatoriano con el objetivo de

“renovar una relación entrañable” que se ha mantenido entre ambas naciones.

En un artículo publicado en el diario *El Comercio*, de Ecuador, destacó la importancia de la relación bilateral, a la que calificó de estrecha y dinámica, y que generó un intercambio comercial de casi mil millones de dólares en 2012.

“Hoy (ayer), cuando inicia un nuevo período del presidente Rafael Correa y la administración

del presidente Peña Nieto está por cumplir seis meses, vivimos un momento inmejorable para renovar una relación entrañable”, señaló en el artículo.

Asimismo, explicó que la Comisión Federal de Electricidad participa en la construcción de una de las obras más emblemáticas en Ecuador y realiza estudios de factibilidad para otras, lo que denota la fortaleza de la relación bilateral. M

Habrá reunión SEP-diputados por *laptops*

Analizarán la licitación de 250 mil computadoras para un programa educativo experimental

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

La Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados se reunirá el próximo jueves con autoridades de la SEP para revisar el tema de la licitación y el alcance de un cuarto de millón de *laptops* para un programa experimental en tres entidades de la República.

Excélsior publicó el jueves de la reiterada solicitud del presidente de dicho órgano

legislativo, Juan Pablo Adame Alemán, para obtener una respuesta de la subsecretaría de Educación Básica, Alba Martínez Olivé, así como su alerta de que hasta ahora dos empresas del sector reportaron anomalías en la licitación, en la que no se les permitió participar, aun cuando aseguran contar con reconocimiento internacional.

La SEP respondió afirmativamente a la petición de San Lázaro y agendó la reunión para el próximo día 30.

La subsecretaría solicitó a la Comisión abundar en los señalamientos de los diputados sobre los criterios que deberían

aplicarse en la licitación privilegiando la adquisición de tabletas a cambio de las *laptops*.

La SEP pondrá en marcha un programa piloto entre los alumnos de quinto y sexto de primaria en Colima, Tabasco y Sonora en el arranque del próximo ciclo escolar.

La Comisión de San Lázaro también consideró necesario que el proyecto digital se convierta gradualmente en una materia para todos los niveles y que esa transición se defina

desde ahora.

Al exponer a la subsecretaría las consideraciones requeridas, el diputado Adame Alemán planteó que “los requerimientos de los nuevos sistemas educativos exigen el desarrollo de habilidades para el aprendizaje permanente, lo que conlleva a automatizar y amplificar el conocimiento, siendo las tecnologías del aprendizaje un recurso eficaz para atender estas demandas”.

En el documento de la Comisión se expone que las TAC (abreviatura de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento) ofrecen una opción en el aula para el manejo de la información, al tiempo que permiten que los estudiantes conozcan y exploren las herramientas y las empleen para su aprendizaje.

Por tales motivos, desde la

visión legislativa “es muy criticable que se adquieran *laptops* y no tabletas, cuando son precisamente éstas las que marcan la tendencia y tienen demostrada interactividad”.

Al abonar en esta idea, Adame Alemán señala que el uso de las TAC incide en la metodología de trabajo en el aula, permitiendo un aprendizaje personalizado y orientado hacia el desarrollo de competencias fundamentadas en el proceso de “aprender a aprender”.

Destacó la Comisión que de acuerdo con las investigaciones en la materia, las TAC ayudan a mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como los de evaluación y gestión escolar.

Los diputados insisten en la necesidad de que la formación digital se extienda a toda la formación básica, pues con el uso de las TAC se generan nuevos ambientes de aprendizaje que convierten al docente en “un mediador del aprendizaje”, al tiempo que se promueve “la construcción social del conocimiento”.

SE REÚNEN EN COLIMA PROCURADORES DE SIETE ESTADOS

Murillo pide apoyar una ley general penal

La norma busca que se cuente con un sistema de inteligencia mucho más amplio, preciso y eficaz, advierte el gobernador del estado de Colima

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

MANZANILLO, Col.— El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, pidió ayer a procuradores de la zona occidental del país a actuar en la misma dirección y respaldar una ley general penal.

Al encabezar la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia

de Procuración de Justicia Zona Occidente, junto con el gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, advirtió que la coordinación implica más que “un simple acuerdo” o el diálogo en una mesa.

“Implica la capacidad de poder actuar en la misma dirección, de tener los mismos objetivos, de actuar en el mismo sentido, de fijar los tiempos con cuidado, de tener un sistema de inteligencia mucho más amplio, mucho más profundo, mucho más preciso y eficaz”, indicó.

Murillo Karam dijo que implica también la instauración de un régimen jurídico que permita respetar el Estado de derecho, pero sobre todo la capacidad de entenderlo, con el fin de que se cumpla con precisión la procuración de la justicia.

Ante procuradores de Justicia de Guanajuato, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Querétaro y Colima, refirió que el presidente Enrique Peña Nieto promueve ya una iniciativa en el Congreso de la Unión, definida

como Ley General Penal.

“No establecería los tipos delictivos, que esos quedarían

en los códigos penales de los estados, sino los mínimos y máximos a los que se puede llegar, los mínimos y máximos cuyos límites son constitucionales, pero fundamentalmente la claridad de lo que significa en una ley penal la equidad, la igualdad y la justicia”, explicó.

Admitió que será una tarea “que no espero que resolvamos en la próxima conferencia”, pero advirtió que “es una obligación de ir analizando poco a poco y con cuidado, para

empezar a darnos un marco jurídico más claro, más concreto, menos difuso, menos poco defendible”.

Afirmó que Colima es un escenario adecuado y propicio

para analizar temas de seguridad, “fundamentalmente en razón al logro evidente y claro de la

disminución de los índices más importantes de criminalidad en los últimos meses, y esperamos que se convierta en una cuestión permanente, enorme y clara”.

Por su parte, el gobernador Mario Anguiano destacó las estrategias más recientes que en materia de seguridad ha realizado, como el cambio de titulares en algunas áreas de su gabinete, la implementación de la Policía Estatal Coordinada con Mando Único y el fortalecimiento de la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, pidió a Murillo Karam la consolidación del proyecto para crear la Plataforma de Información Región Occidente, misma que ha impulsado de forma reiterativa en diversos foros.

SON MÁS DE LAS QUE DECOMISA

Pierden armas en PGR

Entre 2006 y 2012 la Policía Federal Ministerial extravió o le robaron 475 piezas; sólo incautó 288

POR JULIO RAMÍREZ

La Policía Federal Ministerial, adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR), extravió o le robaron más armas de las que decomisó durante siete años, revelaron dos respuestas de información pública que dan cuenta de cifras de 2006 a 2012.

En ese lapso, de acuerdo con la dependencia, los agentes perdieron 475 armas, mientras que sólo incautaron 288 de diversos

calibres.

Respecto del arsenal del que se ignora su paradero, la PGR no dio detalle sobre el tipo de calibre.

De lo decomisado sólo explicó que ocho son de fabricación inglesa, estadounidense, italiana y mexicana.

La participación de la Policía Federal Ministerial en materia de decomisos de armas, en la estrategia federal, es apenas de 0.17%, cifra que representa las 288

armas incautadas por el órgano de la PGR de las 163 mil 421 que incautaron todas las dependencias federales en esos siete años, de acuerdo con cifras proporcionadas en los Informes de Gobierno.

El reporte de la PGR resalta que el Distrito Federal es la entidad federativa con más casos de decomisos, con 118 unidades, de 2006 a 2012.

Le siguen Michoacán, con 76 armas confiscadas; Guerrero, con 52 casos, y Jalisco, con

15 aseguramientos.

En cambio, en el Estado de México se decomisaron seis armas, y cuatro en Querétaro.

Fueron reportados tres casos en Sinaloa, Sonora y Chihuahua, respectivamente; en Hidalgo y Baja California Sur hubo dos decomisos en cada entidad, y en Guanajuato y Baja California sólo se reportó uno en el periodo de siete años.

LA DEPENDENCIA FEDERAL EXTRAVIÓ EN PROMEDIO 67 PIEZAS AL AÑO

PGR pierde más armas de las que logra incautar

En siete años, la ministerial federal reportó 475 pistolas o rifles extraviados o robados y en ese periodo sólo incautó 288

POR JULIO RAMÍREZ

julio.ramirez@gimm.com.mx

Los agentes de la Policía Federal Ministerial, adscritos a la Procuraduría General de la República (PGR), extraviaban o les roban más armas de las que decomisan.

Información oficial proporcionada por el órgano de la dependencia federal indica que, de 2006 a 2012, elementos de la Policía Federal Ministerial reportaron el extravío de 475 armas. En ese mismo lapso, la Policía Federal Ministerial decomisó 288 armas; de ellas, 252 largas y 36 cortas.

La PGR reporta que en 2006

perdió 65 armas; en 2007 fueron 55; 58 en 2008, un año después 82 (el año en que más armas se perdieron); en 2010 se extraviaron 80 armas; en 2011, 80; y en 2012 fueron 81 armas las que se reportaron como extraviadas o perdidas. En seis años, la PGR reportó 475 armas perdidas de manera oficial.

La PGR extravió en promedio 67 armas al año. La solicitud con terminación 19313 no detalla si se trata de armas largas

o cortas.

En lo referente a decomisos, la Policía Federal Ministerial informa que incautó 288 armas, pero en el listado por estados sólo da cuenta de 286. La entidad del país con mayor número de aseguramientos de armas es el DF, en donde se interceptaron 118 armas (41.2 por ciento del total asegurado) en este mismo periodo.

Los estados con mayor número de decomisos de 2006 a 2012 fueron Michoacán, con 76 armas

Fecha 25-MAY-2013

Página 118

Sección Noticia

decomisadas; Guerrero, con 52 casos reportados por la PGR, y Jalisco, en donde los agentes efectuaron 15 aseguramientos.

Le siguen Estado de México, donde se decomisaron seis armas, Querétaro, con cuatro. Luego, Sinaloa, Sonora y Chihuahua, con tres casos, respectivamente; en Hidalgo y Baja California Sur hubo dos decomisos en cada entidad y Guanajuato y Baja California, sólo reportaron uno en este periodo de siete años.

El solicitante del documento con terminación 15513 requirió también el país de procedencia de las armas incautadas por esa dependencia y la PGR a través de la Dirección

General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales, dependiente de la Policía Federal Ministerial, sólo pudo determinar el origen de ocho armas, cuya fabricación es inglesa, estadounidense, italiana y nacional.

La participación de la Policía Federal Ministerial en materia de decomisos de armas en la

estrategia federal es apenas de 0.17 por ciento, pues es lo que representan las 288 armas incautadas por el órgano de la PGR de las 163 mil 421 que incautaron todas las dependencias federales en estos siete años, de acuerdo con información proporcionada en los Informes de Gobierno, cuya actualización es responsabilidad de PGR.

El decomiso de armamento se incrementó año con año de 2006 a 2011 y en 2012 presentó

un decremento. Así, en 2006 las dependencias federales decomisaron 445 armas (221 cortas y 224 largas); en 2007 fueron nueve mil 576 armas (cinco mil siete cortas y cuatro mil 569 largas); en 2008 se incautaron 21 mil 47 armas (nueve mil 160 cortas y 11 mil 887 largas); en 2009 la cifra se fue hasta 32 mil 588 (14 mil 325 cortas y 18 mil 263 largas); y en el año 2010 hubo 34 mil cuatro armas incautadas (12 mil 978 cortas y 21 mil 26 largas).

En 2011, que fue el año con mayor número de decomisos en este periodo, hubo 40 mil 380 mil aseguramientos (13 mil 880 armas cortas y 26 mil 500 largas) por parte de todas las dependencias federales.

INCIDENCIA

La entidad del país con mayor número de aseguramientos de armas es el Distrito Federal, con 118 unidades, es decir 41 por ciento del total en el país.

LLEGA A BUENAVISTA TOMATLÁN, TEPALCATEPEC Y COALCOMÁN

Ejército realiza labor social en Michoacán

Brinda atención médica y ayuda para mejora de vivienda donde hay pobreza y desempleo

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

BUENAVISTA TOMATLÁN, Mich. — El Ejército mexicano y dependencias estatales de política social intensificaron actividades de auxilio a la población civil afectada por la inseguridad en Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec y Coalcomán.

Las brigadas mixtas de ayuda social hicieron su primera parada en Pinzándaro, una comunidad donde la pobreza se agudiza por el brote de violencia.

La escuela del pueblo, la primaria Guillermo García Aragón, funciona ahora como consultorio médico, peluquería y ventanilla de trámites para mejora de vivienda, entre otros apoyos gubernamentales destinados a hombres, mujeres, niños y niñas.

Pasadas las 13:00 horas, llegó el convoy conformado por tráileres que transportaban maquinaria pesada, camiones tipo volteo, “para ayudar a la reconstrucción y

mantenimiento de caminos”, dijo un militar de alto rango, responsable de la labor social ordenada desde la Secretaría de la Defensa Nacional.

La estrategia para abatir los índices delictivos en la Tierra Caliente Michoacana esta ocasión está acompañada de atención a los habitantes afectados por enfrentamientos y otros fenómenos como el desempleo.

“Se trata de atender de manera integral a los habitantes de zonas en conflicto, como el caso de Pinzándaro, donde hay pobreza y desempleo, agravado por la presencia de grupos armados y enfrentamientos continuos”, coincidieron brigadistas del Ejército, la Secretaría de Política Social y el Instituto Michoacano de la Vivienda.

Virginia García García, quien tiene cuatro hijos y uno en camino, solicitó apoyo para vivienda. Por los problemas inseguridad la pasan muy mal desde hace tres meses, cuando surgieron grupos de autodefensa para enfrentar a *Los Caballeros Templarios*. Los habitantes de Pinzándaro quedaron en medio del conflicto.

“Nos ha ido muy mal estos últimos meses, no alcanza el dinero

y el gobierno nos tenía abandonados”, dijo Virginia García, en entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**.

El marido de Virginia se dedica al corte de limón, principal actividad económica en la región; gana menos de 500 pesos a la semana y no les alcanza para comer.

Pinzándaro es una comunidad de 5 mil habitantes que pertenece a Buenavista, pero es paso obligado para Apatzingán y Aguililla;

limita con poblados como Vicente Guerrero y El Alcalde, zona de conflicto desde hace siete años.

En todas las comunidades de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán hay miedo. “Lo que más nos preocupa es que los niños se están acostumbrando a las balaceras y se le hace normal que haya grupos armados ajenos al gobierno”, dijo el señor Carlos Betancourt, quien acudió al llamado de las autoridades para buscar apoyos.

Desde ayer viernes 24 de febrero, a tres meses de la aparición de los grupos de autodefensa, Pinzándaro es una zona protegida por el Ejército y asistida por las dependencias de desarrollo social.

Ahí, un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana realiza sobrevuelos para proteger a soldados.

brigadistas y a la población civil durante las tareas de labor y asistencia social para los damnificados por la criminalidad en Tierra Caliente michoacana.



SEDESOL

El gobierno de EPN busca que jóvenes se comprometan con la población de bajos recursos, afirma Robles

[HUGO CONTRERAS]

■ La titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, señaló que el gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto busca que los jóvenes de nuestro país sean solidarios

y comprometidos con la población de escasos recursos.

Durante una reunión que sostuvo la secretaria federal con representantes de diferentes organizaciones sociales y juveniles, destacó que el nuevo enfoque de la política social tiene que ver con el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Constitución de nuestro país.

Robles Berlanga resaltó que por ello ahora se habla de derechohabientes y no de beneficiarios, porque "a nadie vemos como vulnerable, ni a los adultos mayores y mucho me-

nos a los jóvenes".

Por su parte, el director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), José Manuel Romero Coello, reiteró su compromiso de abrir la institución para recibir y atender las opiniones de todos los jóvenes, por ello exhortó a este sector a que participe con sus propuestas en la elaboración del Plan Nacional de la Juventud.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Critica uso de programas sociales Advierte Camacho Solís de crisis política nacional

Repetir las tonterías que se hicieron en Veracruz sería un error gravísimo, dice

Isabel Zamudio/Veracruz

El senador Manuel Camacho Solís advirtió que de repetirse la acción de usar electoralmente los programas sociales, como en Veracruz, el tema derivará en una crisis política nacional.

El legislador perredista consideró que el videoescándalo tambaleó al Pacto por México, y si se replica en Veracruz o alguna otra entidad habrá una verdadera crisis política nacional.

"Las tonterías que hicieron aquí (en Veracruz) han tenido

una repercusión nacional, si las volvieran a hacer sería un error gravísimo", declaró.

En conferencia de prensa y acompañado por senadores de la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos electorales, José María Martínez y Patricio Martínez, Camacho Solís advirtió que este tipo de hechos no pueden volver a pasar en la entidad.

En ese sentido, los legisladores indicaron que Coahuila, Baja California, Quintana Roo y Veracruz serán las entidades más vigiladas durante los comicios.

Asimismo, manifestaron su preocupación ante lo expuesto por las organizaciones sociales y académicos de la Universidad Veracruzana, sobre la falta de credibilidad en las instituciones electorales.

Explicaron que esas inquietudes serán discutidas con los delegados y coordinadores de programas sociales y llevadas a la máxima tribuna en el Senado.

Sobre eso, el senador Patricio Martínez dijo que urge una reforma de Estado en el tema político electoral, ya que hay fallas en estructura que a su consideración ya son "obsoletas e inadecuadas".

A su vez, el senador del PAN José María Martínez explicó que el objetivo de la comisión es hacer eco de las denuncias ciudadanas y hacerlas llegar a las instituciones que intervienen en el proceso. M

Exigen acatar reglas del Pacto en Veracruz

➤ Reclaman senadores separar al coordinador de Oportunidades involucrado en la red

Lev García
CORRESPONSAL

XALAPA, Ver.- José María Martínez, presidente de la comisión del Senado para dar seguimiento a los procesos electorales, cuestionó ayer que el coordinador de Oportunidades en Veracruz, Alejandro Baquedano, siga en su cargo pese a ser señalado como parte de la red que usa los programas sociales para favorecer al PRI.

“Manifestamos de manera contundente nuestra inconformidad con respecto a esta perso-

na”, dijo el legislador panista, luego de concluir la reunión con funcionarios de la Sedesol federal en Veracruz.

Manuel Camacho, senador por el PRD, subrayó que estarán vigilantes sobre el desarrollo de los procesos electorales en las 14 entidades y, de ocurrir otro incidente como la red denunciada por el PAN en Veracruz, habría una crisis política nacional.

“Que quede claro: si se vuelven a repetir los acontecimientos como los que se hicieron públicos de Veracruz, vamos a convertir ese incidente en una crisis política nacional”, dijo en referencia al agregado del Pacto por México.

Los integrantes de la comisión del Senado para dar seguimiento a los comicios en 14 entidades del País se reunieron ayer con autoridades federales, estatales y electorales.

Exhortaron a los funciona-

rios de la Secretaría de Desarrollo Social y del Gobierno veracruzano a cumplir el agregado al Pacto por México y a evitar el uso electoral de programas sociales.

Subrayaron que el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) tiene la responsabilidad de garantizar equidad rumbo a los comicios del primer domingo de julio.

El senador priista Patricio Martínez informó que el tema principal del encuentro fue vigilar que no haya intromisión de la delegación de la Sedesol en el proceso electoral.

“En la reunión con los funcionarios de Sedesol nuestra recomendación fue no intervención en asuntos electorales”, dijo el ex Gobernador de Chihuahua.

Precisó que con los funcionarios del Instituto Electoral Veracruzano evitaron dar recomendaciones, dado que se trata de un organismo autónomo.

“Nuestra intervención, en todo caso, es de observadores. No venimos a dar recomendaciones, pues fue una reunión para expresar opiniones, no somos instancia pueda dar alguna instrucción”, dijo Martínez.

Los senadores indicaron que los estados que requieren una vigilancia especial son Coahuila, Baja California, Quintana Roo y Veracruz.

Adición

El agregado al Pacto por México, anunciado el pasado 7 de mayo, incluye las siguientes medidas:

- Respeto a ley y limpieza electorales
- Blindaje electoral
- Participación de la sociedad civil
- Profesionalización e imparcialidad de los delegados y operadores de programas federales
- Comisiones plurales estatales
- Comisión Plural Nacional de preservación del entorno político de equidad de la competencia
- Observación electoral
- Reforma electoral incluida en los compromisos 89 y 90

La procuraduría de Tabasco cita a Granier como "indiciado" por los 88.5 millones

Núñez: el caso, entre "delincuentes y MP"

- » Asistente del ex secretario de Finanzas denuncia "levantón y tortura para sembrarle el dinero"
- » La mujer alega abusos, pero ella nos abrió la puerta para consumir el decomiso: la fiscalía
- » Hacienda se suma a la averiguación; otro cateo al despacho de José Manuel Saiz P. 16 Y 17

La procuraduría estatal cita a Granier como "indiciado" por los 88.5 mdp

"De los delincuentes se encarga el MP": Núñez

Asistente del ex titular de Finanzas acusa tortura; Hacienda se suma a la investigación

Antonio Villegas, Estrella Álvarez y Daniel Venegas/**Tabasco, Querétaro y México**

Ayer, el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, se refirió al ex mandatario Andrés Granier Melo y al ex secretario de Finanzas, José Manuel Saiz Pineda, como "delincuentes".

Al mandatario tabasqueño se le preguntó acerca del hallazgo de los más de 88 millones de pesos encontrados en un inmueble presuntamente propiedad de Saiz Pineda al término de la clausura de la Semana de Salud Bucal en el estado, y respondió que sobre el tema no emitiría postura alguna, sino a través de la procuraduría.

"De los delincuentes se encarga la procuraduría", dijo.

En tanto, el procurador de Tabas-

co, Fernando Valenzuela Pernas, informó que en el contexto de las investigaciones por la aparición de 88.5 millones de pesos Granier Melo tendrá que presentarse a declarar en calidad de indiciado.

Señaló que del mismo modo serán recibidas las declaraciones de Saiz Pineda, así como del ex subsecretario de Egresos, Miguel Ángel Contreras.

"Podrán ahí decir lo que consideren, porque el Ministerio Público trae una investigación de hace mucho rato, este hallazgo (las cajas con dinero) es parte de un indicio", sostuvo.

Respecto a Saiz Pineda, quien acusa la invención de chivos expiatorios, el funcionario indicó que tendrá la oportunidad de argumentar lo que en su derecho le corresponda.

Valenzuela Pernas respondió a las acusaciones de que la procu-

raduría sembró los 88.5 millones de pesos encontrados en una casa relacionada con José Saiz.

"Creo que 88 millones no salen de la manga de nadie, tenemos indicios muy serios", dijo.

LEVANTADA

Xavier Olea Peláez, abogado de Marless Cupil López, ex colabora-

dora de Saiz Pineda, aseguró que su cliente fue *levantada*, retenida y obligada a firmar una declaración, de la cual desconoce su contenido, para presuntamente incriminar al ex funcionario con el decomiso de más de 88 millones de pesos.

Informó que por ello la próxima semana presentará una denuncia ante la Procuraduría General de la República contra el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, y del procurador estatal, Fernando

Valenzuela, por tortura, amenazas y privación ilegal de la libertad.

Dijo que quienes *levantaron* a su cliente la llevaron a la refaccionaria, ubicada en el mismo inmueble donde se aseguró el dinero y que es propiedad de Cupil López, y que ella vio cómo bajaron cajas

de una Suburban blanca para colocarlas en dicho lugar.

Marless Cupil fue ingresada en un hospital del DF donde recibió atención médica de los presuntos golpes que, asegura, recibió mientras estuvo privada de su libertad; poco antes de las 16:00 horas abandonó el lugar y antes de retirarse insistió en que fue "levantada" el pasado martes 21.

"Fui levantada por unos hombres encapuchados", aseguró.

Dijo que quienes la retuvieron "hablaban por radio a un general, a un capitán, nada más. Me quitaron mis llaves de la refaccionaria y se quedaron con ellas. Después me trasladaron a ese lugar y cuando llego ellos estaban ya ahí".

Al preguntarle si en las conversaciones se hablaba de dinero,

señaló que "nada más dicen 'bajen las cajas' y las subieron a una Suburban blanca".

En tanto, Olea Peláez llamó al gobernador Arturo Núñez a que "diga la verdad, porque según él iba a aclarar todo, y a la PGR a que haga las investigaciones como lo saben hacer."

El abogado dijo que ya presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos.

Por la tarde, en entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, el litigante reveló que también es abogado defensor de Saiz Pereda, y que el exfuncionario y Cupil López tienen una relación profesional desde hace 11 años ya que ella trabajaba en el despacho, por lo que no ha recibido nunca pago alguno del gobierno estatal.

Al respecto, el procurador Valenzuela Pernas rechazó las acusaciones de Marlees Cupil.

"No podemos engañar a nadie, ni faltarnos a nuestra inteligencia, 88

millones y fracción no es un asunto menor, bueno, la procuraduría no cae en dimes y diretes", señaló.

EL DUEÑO DEL INMUEBLE

La procuraduría estatal aseguró anoche en un comunicado que la asistente del ex tesorero de Tabasco fue quien los llevó al domicilio donde se encontraron las cinco cajas y les abrió la puerta, además aclaró que el lugar está a nombre del ex subsecretario de Egresos, Miguel Ángel Contreras.

El gobierno estatal identifica en el expediente como dos de los declarantes a Marlees Cupil López y a Javier Hernández Hernández, a quienes llama a interponer una denuncia por tortura.

"No fueron detenidos como aseguran e incluso la ex asistente de Saiz Pineda solicitó autorización para llevar a su hija recién nacida a la comparecencia", señala la procuraduría.

En entrevista con Yuli García en MILENIO Televisión, el procurador Valenzuela Pernas dijo que la mujer aún amamanta a su bebé, por lo que miente al decir que fue torturada.

"Valenzuela Pernas recalco que Cupil López participó de manera voluntaria en varias diligencias, no solamente en el hallazgo de recursos; de hecho, precisó, ella es quien accedió a que se realizara la visita al domicilio propiedad de Miguel Ángel Contreras, ex subsecretario de Egresos, actualmente amparado", se menciona en el comunicado.

"Tal ruta de investigación llevó a la búsqueda de las cajas de cartón, lo que llevó los hasta el inmueble donde se encontraron los recursos y, para acceder a ellos, se contó con la colaboración de Marlees Cupil, ya que debido a que tiene cerradura de tipo industrial solo se podría abrir con herramientas especiales o con las llaves", se menciona.

INVESTIGACIÓN A FONDO

El titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, señaló que en el

caso de los señalamientos que involucran a exfuncionarios de Tabasco se está investigando a fondo desde el principio.

Entrevistado al término de la Primera Sesión 2013 de la Conferencia de Procuración de Justicia de la Zona Occidente celebrada en Manzanillo, Colima, pidió a los medios de comunicación aguardar, ya que la investigación está en curso.

Murillo Karam detalló que el dinero incautado fue puesto a disposición de las autoridades locales; si fuera el caso de un operativo y aseguramiento en el fuero federal se depositaría en forma inmediata y la custodia le correspondería a las autoridades fiscales.

UNIDAD FINANCIERA

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo ayer que la Unidad de Inteligencia Financiera de la dependencia asistirá en las investigaciones a la PGR sobre el hallazgo de los más de 88 millones de pesos en cajas de cartón en un inmueble de Tabasco.

Rechazó que la dependencia a su cargo encabece cualquier investigación de la que está siendo objeto la administración del ex gobernador Andrés Granier Melo.

Dijo que las únicas dependencias que han asumido la indagatoria es la Procuraduría General de Justicia estatal, pero principalmente la PGR.

"Es una investigación en curso en la que por el momento no estamos en condiciones de dar información alguna", dijo.

Finalmente, se informó que ayer se realizó un nuevo cateo al despacho de José Manuel Saiz Pineda. M

"Cupil López participó de manera voluntaria en varias diligencias, no solo en el hallazgo"

■ Secretaria del ex tesorero Saiz Pineda denuncia torturas

Contradictorio testimonio en el caso Granier

- Presenta ante medios versiones distintas de presunta coacción en su contra
- Los \$88.5 millones fueron sembrados en oficinas del ex funcionario, afirma
- El ex gobernador de Tabasco debe declarar la próxima semana: PGJE
- Peña Nieto es el "principal encubridor" del saqueo al estado, acusa AMLO
- Fue "torturada y amenazada" para declarar contra ex titular de Finanzas, afirma secretaria

La PGJE-Tabasco citará a Granier como indiciado la semana entrante

■ Se le pedirá aclarar, entre otras interrogantes, el hallazgo de \$88.5 millones en una casa, dice

■ **RENÉ ALBERTO LÓPEZ Y NOTIMEX**

Corresponsal

VILLAHERMOSA, TAB., 24 DE MAYO.

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Fernando Valenzuela Pemas, informó que el ex gobernador Andrés Granier "deberá declarar la próxima semana" en calidad de indiciado por el hallazgo de 88.5 millones de pesos en efectivo, en el contexto de la investigación que se sigue por el desfalco de más de mil 900 millones de pesos al erario de Tabasco durante la administración pasada.

En entrevistas con algunos medios radiofónicos el funcionario precisó sobre Granier Melo: "Tenemos indicios para que la próxima semana se le requiera también en carácter de indiciado y será el primero que solicitaremos que comparezca ... ya lo tenemos con

líneas de investigación."

Respecto de lo dicho por el ex tesorero Saiz Pineda, de que los 88.5 millones de pesos encontrados el miércoles en la casa de su ex secretaria "es un montaje", el procurador respondió: "Esa es una de las interrogantes que el Ministerio Público le hará, esperamos que comparezca, porque el señor está amparado".

En tanto, el procurador desmintió a Marlis Cupil López, secretaria del ex titular de Finanzas, quien sorpresivamente apareció hoy en un hospital en la ciudad de México para denunciar ante la televisión que agentes de la PGJE la secuestraron, golpearon y torturaron para que declarara contra su ex jefe, además de haber sembrado los 88.5 millones de pesos que fueron encontrados en su casa.

Niegan agresión a secretaria

Valenzuela Pemas dijo que ella acudió voluntariamente a rendir declaración, e incluso accedió a la diligencia en el inmueble. Negó que sus agentes la hayan torturado, pero no obstante dijo que se investigará cuando la supuesta agraviada presente una denuncia formal, y también la conminó a presentar su queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En tanto, el gobernador Arturo Núñez Jiménez se rehusó a opinar y únicamente dijo que "sobre delincuentes habla la procuraduría general (del estado)".

Por segunda ocasión, agentes de la PGJE catearon hoy el despacho de Saiz Pineda, ubicado en la calle Sánchez Magallanes de Villahermosa, de donde extrajeron documentación contable y computadoras.

En Colima, el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, señaló que en el caso Tabasco se está investigando a fondo desde el principio. Entrevistado en Manzanillo, dijo a los medios de

comunicación: "si les adelanto algo puedo echar a perder la investigación". Detalló que el dinero incautado anteayer está a

disposición de las autoridades locales; si fuera el caso de un operativo e incautación en el fuero federal el dinero se depositaría en forma inmediata y la custodia le correspondería a las autoridades fiscales.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, de gira por Querétaro, informó que la Unidad de Inteli-

gencia Financiera de la dependencia colabora con la PGR en las investigaciones del decomiso de los 88.5 millones de pesos, pero la investigación del supuesto enriquecimiento ilícito del ex gobernador Granier Melo es un asunto de otras autoridades. "Esto lo hará la PGR, seguramente en breve", dijo.

Buscan a ex funcionario

En Yucatán, policías judiciales de Tabasco siguen en Mérida el rastro de Saiz Pineda, ex secretario de Administración y Finanzas del

gobierno de esa entidad.

Los policías tabasqueños, que llegaron el jueves a Mérida, solicitaron a las autoridades yucatecas colaborar. Las autoridades de Tabasco presumen que Saiz Pineda estaría en Yucatán porque el 20 de marzo promovió un amparo en el juzgado segundo de distrito en Mérida, cuyo titular le concedió la suspensión del acto reclamado y le fijó fianza 10 mil pesos.

CON INFORMACIÓN DE LUIS A. BOFFIL,
CORRESPONSAL

■ "Me exigían aceptar que mi jefe era el dueño del dinero incautado en Nacajuca": Marlis Cupil

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Acostada en la cama de un hospital en la ciudad de México, con los pies vendados por presuntas fisuras causadas por golpes de tolete, con una bolsa de suero conectada su brazo, y las uñas de pies y manos pintadas, Marlis Cupil López, secretaria de José Manuel Saiz, tesorero durante el gobierno de Andrés Granier Melo, declaró haber sido privada de su libertad, golpeada y amenazada para que firmara una declaración en la que ella habría aceptado que su jefe era el dueño de los 88.5 millones de pesos que fueron localizados dentro de cajas de cartón en una vivienda del municipio de Nacajuca.

Asesorada por el abogado Xavier Olea, Cupil López dio entrevistas a diversos medios, en las que aseguró que con amenazas firmó una declaración en la cual reconoce a su jefe como propietario del dinero encontrado en las cajas.

Antes de cada entrevista a los periodistas se les hizo firmar una carta para no revelar datos supuestamente confidenciales del nosocomio, y cuando se realizaban las charlas en su cuarto no estaba su expediente clínico ni se podía hablar con el médico que la atendía para conocer la gravedad de las lesiones que tenía.

Datos contradictorios

Cupil López recibió a los reporteros en su habitación hospitalaria. Las entrevistas duraron entre 10 y 15 minutos, y al final, algunos comunicadores intercambiaron impresiones de las respuestas obtenidas, y detectaron que la secretaria de Manuel Saiz modificó algunos pasajes o detalles de lo que le ocurrió, como el número de veces que sus presuntos agresores la cambiaron de vehículo, los sitios a los que la llevaron y hasta la forma en que le cubrieron los ojos, pues a algunos les dijo que todo el tiempo había tenido una venda y otras, que podía ver si se esforzaba y al darse

cuenta de ello sus captores le colocaron una capucha negra.

Afirmó que los 88.5 millones de pesos habían sido "sembrados" por sus captores en las oficinas que se localizan en la parte superior de una refaccionaria de su propiedad que está a nombre de su hermana, y es utilizada como despacho contable por Manuel Saiz.

"Ellos querían saber dónde se encontraba él y como no supe me golpearon, me dijeron que iban a matar a mis hijas, les dije que no me hicieran daño, y ellos me contestaron que ya lo sabían todo y nada más querían que se los confirmara.

Luego me llevaron a la procuraduría estatal y allí me hicieron firmar una declaración", señaló Cupil López, poco antes de ser dada de alta voluntaria para transferirla a otro nosocomio, y se entrevistará con visitadores de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



A 45 días de los comicios en 15 estados, en cinco entidades no se inician campañas

ELECCIONES EL 7 DE JULIO

► En Coahuila, Oaxaca, Chihuahua, Sinaloa y Sonora aún no inician con el proselitismo electoral ► En Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz, sin contratiempos

[NOTIMEX]

A mes y medio de que se celebren elecciones en 15 estados del país, pues la de Sonora es extraordinaria, hay cinco entidades en las que aún no inician las campañas proselitistas de cara a los comicios del 7 de julio.

La que es considerada como la elección más importante de este año es la de Baja California, pues estarán en juego 17 diputaciones de mayoría relativa, hasta ocho de representación proporcional, cinco alcaldías y la gubernatura, que desde 1989 ha estado a cargo del PAN.

Para contender por la gubernatura de Baja California los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza y el Partido Estatal de Baja California acordaron conformar la alianza Unidos por Baja California, que postuló a Francisco Kiko Vega.

A su vez, los partidos Encuentro

Social, Revolucionario Institucional (PRI) y el Verde Ecologista de México (PVEM) integran la coalición Compromiso por Baja California, cuyo abanderado a la gubernatura es Fernando Castro Trenti.

Hasta ayer, los estados en los que no han comenzado las campañas son Coahuila, Oaxaca, Chihuahua y Sinaloa, así como Sonora, en donde se celebrará una elección extraordinaria para elegir un diputado de mayoría relativa por el Distrito 17 con cabecera en Ciudad Obregón, Centro.

En tanto, en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz ya iniciaron las campañas de proselitismo de los candidatos a un puesto de elección popular.

De acuerdo con el secretario general adjunto de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Juan Manuel Oliva, el partido blanquiazul contendrá solo en

cinco de los 15 procesos electorales que se celebran este año.

En entrevista con Notimex, el ex gobernador de Guanajuato precisó que hasta el momento el PAN ha logrado concretar siete alianzas electorales, y en Durango y Quintana Roo, promovió impugnaciones, pero no resultaron favorables.

Oliva Ramírez recordó que las alianzas "amarradas" son las de Baja California, Oaxaca, Puebla, Aguascalientes, Sinaloa, Zacatecas y Coahuila, mientras que irá sólo en Chihuahua, Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz, y comentó que las de Quintana Roo y Durango se cayeron.

A su vez, el PRI logró concretar en Aguascalientes la alianza "Para Seguir Progresando" con el PVEM; en Baja California irá con el PVEM, con el Partido del Trabajo (PT) y el local Partido Encuentro Social en la alianza Compromiso por Baja California.

POR ESCRITO

Marisela Morales, ex titular de la PGR, declara sobre el caso Yarrington

[HUGO CONTRERAS]

■ La ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Marisela Morales Ibáñez, compareció por escrito ante este órgano de justicia, tras la acusación en su contra por la revelación de expedientes judiciales en el caso del ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington Ruvalcaba.

Morales Ibáñez fue citada a comparecer por la Subprocuraduría Especializada en Investiga-

ción de Delitos Federales (SEIDF) y, el sábado pasado, presentó su declaración ministerial por escrito desde su casa.

La ex funcionaria fue denunciada por el equipo de abogados del ex gobernador de Tamaulipas por la publicación en medios nacionales, de fragmentos de la averiguación que la PGR había iniciado contra de Yarrington Ruvalcaba por supuesto lavado de dinero y vínculos con el crimen organizado.

Se prevé que, tras la comparecencia de Marisela Morales, José Cuitláhuac Salinas Martínez, ex titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), y el Ministerio Público Federal encargado de la investigación sean citados a declarar la

próxima semana.

La acusación por violar la secrecía de una averiguación previa que estaba en curso fue anunciada por el ex gobernador de Tamaulipas en diciembre del 2012.

Marisela Morales se encuentra a la espera de que el gobierno federal oficialice su nombramiento como Cónsul del gobierno de México en Milán, Italia, a pesar de que enfrenta acusaciones por las múltiples derrotas que ha sufrido la PGR en casos como la denominada "Operación Limpieza" y el encarcelamiento del ex subsecretario de la Defensa Nacional, Tomás Ángeles Dauahare, quien actualmente está libre.

“Es para mejorar”, dice el consejo rector a la CNTE

La evaluación, ajena a conflictos laborales

El documento fue entregado a quienes se reunieron la semana pasada con los dirigentes de PRI, PAN, PRD, así como con el titular de la Segob

Lorena López/México

El consejo rector del Pacto por México explicó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que la evaluación a los profesores servirá para mejorar y no para dirimir asuntos laborales o administrativos.

El documento entregado a quienes se reunieron la semana pasada con los dirigentes de PRI, PAN y PRD, así como con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, detalla las implicaciones de la reforma educativa en materia constitucional, e insiste en que ahora el Congreso debe legislar el servicio profesional docente para regular el ingreso, promoción, reconocimiento y la permanencia de los profesores, que se decidirá mediante la evaluación.

Los integrantes del Pacto por México también reiteran que la evaluación pretende que los maestros cuenten con nuevas alternativas para continuar su desarrollo profesional.

El documento “Implicaciones de la reforma a los artículos 3 y 73 constitucionales” fue elaborado por el consejo rector del Pacto por México después del encuentro con los integrantes de la CNTE, quienes se oponen a la reforma educativa.

De acuerdo con los profesores integrantes de la Comisión Única

Negociadora de la CNTE, esta respuesta del Pacto por México será analizada incluso por la Asamblea Nacional Democrática para decidir su postura al respecto y las acciones a seguir, incluso para acordar una nueva reunión con los dirigentes partidistas que integran el Pacto.

En el documento que recibió la CNTE también se refiere que en primer lugar participarán

profesores de diferentes lugares y niveles educativos junto con las autoridades educativas para elaborar el concepto de buen maestro, que servirá al evaluar al magisterio de acuerdo con el texto constitucional.

También se refiere a la autonomía otorgada a la autoridad encargada de las valoraciones a los maestros, que será el Instituto Nacional para la Evaluación

de la Educación, la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa para conocer con certeza cuántos profesores, estudiantes y escuelas existen en el país.

Pero se señala que la prioridad, encaminada a incrementar la calidad educativa, será el desarrollo profesional de los profesores, y en ese terreno la evaluación será “un proceso integral, transparente y objetivo”, cuyo principal propósito sea “el mejoramiento de los procesos y resultados educativos”.

También se destaca que esa

calidad educativa y desarrollo de los docentes que se busca con la reforma educativa también pretende dar un nuevo valor al reconocimiento social del maestro.

Cuando los integrantes de la Coordinadora y el Pacto por México dialogaron, el presidente en turno del consejo rector, el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, advirtió que este documento que acordaron elaborar no representa una interpretación de los artículos 3 y 73 de la Constitución, porque únicamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene la facultad para realizar esas definiciones de la Carta Magna. M

claves

Diálogo con todos

► El 14 de mayo, los integrantes de la Comisión Única Negociadora de la CNTE se reunieron con el Pacto por México.

► César Camacho Quiroz dijo que el Pacto está abierto a escuchar al magisterio y a todos los sectores interesados en la reforma educativa.

► El dirigente priista también aclaró que aún no están elaborados los borradores de las iniciativas de ley para reglamentar la reforma constitucional.

■ Arrestan en Tijuana a sobrino del operador de los Arellano Félix

Confirma gobierno de Coahuila la renuncia de jefe de seguridad

■ La violencia deja siete muertos: tres en Chihuahua, cuatro en Jalisco

DE LA REDACCIÓN

El comisionado de seguridad en Coahuila, Gerardo Villarreal Ríos, renunció al cargo dos semanas después de que el Congreso local creó la dependencia, al disolver la Secretaría de Seguridad Pública del estado. Sólo argumentó motivos personales y el gobierno estatal confirmó la noche de este viernes la dimisión.

En febrero pasado, una hija del ex funcionario fue víctima de un ataque a balazos cuando tripulaba una camioneta blindada propiedad del gobierno estatal.

La mujer, quien viajaba junto con sus escoltas sobre una avenida del municipio de Piedras Negras, resultó ilesa.

El 26 de octubre de 2012, Villarreal se hizo cargo del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, tras la renuncia de Jorge Luis Morán Delgado. Durante un mes estuvo en el cargo de manera interina, hasta que el 27 de noviembre el

governador Rubén Moreira lo designó comisionado.

Antes, Villarreal se desempeñó como subprocurador ministerial en la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California, informó que fue capturado Oscar Rafael Labra Lerma, de 23 años de edad, sobrino de Jesús Labra Avilés, *Chuy Labra*, operador financiero del *cártel* de los Arellano Félix.

El arresto se dio en el fraccionamiento Colinas de California, en Tijuana, sobre la avenida La Paz, tras la revisión del conductor de una camioneta que transitaba sin placas de circulación, los

agentes encontraron dentro del vehículo droga sintética, conocida como cristal, valuada en un millón 875 mil pesos.

La jornada violenta de la noche del jueves y madrugada de ayer dejó siete homicidios, tres en Chihuahua, en los municipios de Ciudad Juárez, Matamoros y Parral; los otros cuatro ocurrieron en Jalisco; dos de ellos en Tonalá, donde fueron identifica-

dos como Luis Enrique Sánchez León, de 19 años de edad y Carlos Armando Romero Soto, de 18 años. Los otros, en Puerto Vallarta y en Ruiz.

En Nayarit, el fiscal general del estado Edgar Veytia descartó que los cuatro agentes que murieron calcinados el jueves, tras estrellarse la camioneta en la que viajaban contra un árbol, en el poblado de Rosamorada, haya sido consecuencia de un atentado.

También en Nayarit fue hallado con vida Ramón Baltazar Cruz, de 35 años de edad, reportado como desaparecido por sus familiares en el estado de Querétaro, a quienes ya fue entregado.

Buscan a ex tesorero también en Yucatán

POR EDUARDO CABRERACORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA. — La Fiscalía General del Estado de Yucatán (FGE) recibió de su contraparte de Tabasco una solicitud de localización del ex secretario de Finanzas de la entidad vecina, José Manuel Sáiz Pineda.

Se sabe que la petición oficial se recibió durante la madrugada del jueves pasado.

El procurador de Justicia de Tabasco, Fernando Valenzuela Pernas, dio a co-

nocer que el ex colaborador del gobernador Andrés Granier Melo, a quien se le relaciona con el decomiso de 88 millones 560 mil de pesos en un predio en el municipio de Nacajuca, cuenta con un amparo obtenido en un juzgado de distrito en Mérida.

En la tramitación del amparo contra cualquier detención registró como domicilio para notificaciones un predio localizado en prolongación de Paseo de Montejo.

El amparo, con el número 351-2013 del Juzgado Segundo, asienta que el recurso provisional se presentó el 15 de marzo, mediante el pago de 10 mil pesos como fianza.

En Villahermosa, la Procuraduría General de Justicia de Tabasco informó que mañana será la calendarización para las comparecencias de Sáiz Pineda y del ex subsecretario de Egresos, Miguel Ángel Contreras.

Arremeten PAN y PRD contra Trenti

► Difunden video
en que Gustavo Madero
y Jesús Zambrano
critican al priista

REFORMA / Staff

Los líderes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, aparecen juntos en un video en que cuestionan la honestidad del candidato del PRI al Go-

bierno de Baja California, Fernando Castro Trenti.

En un spot de un minuto, los dirigentes partidistas acusan presuntos desvíos de recursos.

“En el PRD y en el PAN tenemos coincidencias muy importantes: defendemos la democracia y la libertad. El PRI jura creer en lo mismo, pero ustedes ya lo conocen”, comienzan el anuncio.

“La transparencia en la gestión de Castro Trenti ha sido muy cuestionada. Hay indicios de un posible desvío del Congreso del Estado de Baja California para sus actividades electorales. En el internet circulan muchos materiales que se deben investigar

Por lo pronto, ya se presentaron denuncias para la investigación de estos casos”, dicen Madero y Zambrano alternando ideas en el mensaje.

Madero dice que es inaudito que el PRI haya nombrado a alguien con esa reputación como candidato a Gobernador.

Lo secunda Zambrano al asegurar que las promesas de austeridad y honestidad del abanderado priista no son creíbles.

“Si a alguien le dicen El Diablo por algo será”, resume.

Cierran con una arenga juntos: “¡En Baja California, Kiko Vega es el bueno!”.

Por su parte, Castro Trenti posteó en redes sociales un mensaje en que aseguró que es blanco de ataques sin fundamento.

“Los adversarios políticos han iniciado una estrategia de ataques, manipulando información sin sustento, con el único objetivo de desprestigiar a mi partido y a

mi persona”, advirtió.

Aseguró, además, que no polemizará.

“De cada ataque que reciba, responderé con un compromiso y una propuesta para que tú ganes más”, indicó.

En Tijuana, se reunió con miembros del Consejo Coordinador Empresarial.

“No estoy esperando llegar a ser Gobernador para dar solución a mis compromisos. Lo que se pueda hacer hoy, lo estoy haciendo”, les aseguró en su discurso.

El candidato ha sido acusado de que junto con diputados del PRI gestiona peticiones rápidas, previamente consensadas para efectos electorales.

Con información de Miguel Cervantes

■ “Mínimo crecimiento y más desempleo” en lo que va de su gobierno

Agenda de Peña, para favorecer negocios de unos cuantos: AMLO

■ El tabasqueño tomó protesta a comité de Morena en Río Verde, SLP

■ VICENTE JUÁREZ

Corresponsal

RÍO VERDE, SLP, 24 DE MAYO.

A casi seis meses del “mal gobierno” del priísta Enrique Peña Nieto se han registrado retrocesos económicos, y ejemplos claros son que el PIB nacional creció sólo 0.8 por ciento en el primer trimestre, mientras el desempleo subió 5.04 por ciento en abril, el nivel más alto del último trimestre, alertó hoy Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista concedida a los medios antes del inicio de la ceremonia de rendición de protesta del comité municipal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el ex candidato presidencial apuntó que, “para rematar, en la administración peñista la inflación fue de 4.7 por ciento, la más alta en cuatro años, que es superior al aumento de 3.9 por ciento dado al minisalarario

este año”.

Informó que este viernes publicó en su cuenta de Twitter: “Crecimiento 0.8 por ciento; des-

empleo como nunca; inflación 4.7, la más alta en cuatro años y superior al aumento del 3.9 al salario. EPN = a despeñadero”.

López Obrador planteó que para resolver el principal problema de México, que es el desempleo, es necesario echar a andar la economía para crear fuentes de trabajo, “pero Peña ni por equivocación habla del tema.

“Su agenda, que se la imponen desde el extranjero, sobre todo el grupo que lo patrocinó, tiene que ver con privatizaciones, para que sigan haciendo negocios unos cuantos, no para solucionar los graves y grandes problemas nacionales”, manifestó.

Más tarde, en Soledad de Graciano Sánchez, el tabasqueño respondió: “ya chole con los temas económicos y políti-

cos”, al ser cuestionado sobre si la Cruzada Nacional contra el Hambre del gobierno federal realmente erradicará estos problemas nacionales.

“Eso es puro rollo, pura mentira, pura demagogia. Les voy a dar un dato: Peña Nieto utiliza un avión que vale 7 mil millones de pesos, y están hablando de que van a destinar al combate al hambre 3 mil millones, ¡ni la mitad de lo que cuesta el avión! La verdad, la verdad ya hasta da flojera hablar de estos asuntos, nada más porque ustedes son gente buena y tienen que hacer su trabajo”.

■ Se impulsa una visión empresarial del proceso formativo, dice

Revira la CNTE: la “explicación” a la propuesta, ambigua y contradictoria

Laura Poy Solano

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación señalaron que el documento “explicativo” de la reforma educativa entregado por el consejo rector del Pacto por México es “contradictorio y ambiguo”, pues retoma una propuesta del magisterio disidente, como aplicar una evaluación integral, pero “sin establecer cómo ni dejar de impulsar una visión empresarial del proceso formativo”.

En un primer análisis de su contenido, miembros de la Dirección Política Nacional (DPN)

reiteraron la propuesta de ^{alors} del Instituto Nacional para ^{a c} la Evaluación de la Educación u ^{of} “agencia de empleos, como instancia de tercerización laboral, es decir, de *outsourcing*”.

Juan Melchor, profesor de la sección 18 de Michoacán y miembro de la DPN, destacó que el gobierno federal “nos quiere llevar sólo a la discusión de las leyes secundarias y no lo vamos

a permitir, porque demandamos un debate a fondo sobre el sistema educativo y la abrogación de la reforma”.

Consideró preocupante que en el diseño de un nuevo modelo de promoción y reconocimiento

del magisterio se fortalezca la visión de que “sólo el mérito individual, mediante las evaluaciones de cada docente permitirá determinar si es de calidad el proceso educativo, cuando hemos insistido en que se trata de un esfuerzo colectivo”.

Agregó que la CNTE nunca estableció la respuesta del consejo rector como “documento base” para la discusión de las leyes reglamentarias. “Se dijo muy claro que esperaríamos los planteamientos precisos sobre lo que se busca con esta reforma, y no la simple reiteración del contenido de las modificaciones a los artículos

tercero y 73 constitucionales”.

En cuanto al compromiso, plasmado en el documento, de que la autonomía de las escue-

las “no significa dejarlas a su suerte”, señalaron que “no es claro cómo se va a garantizar que la autonomía no se transforme en carga financiera para los padres de familia”.

Melchor recordó que en el texto de la reforma constitucional se establece “claramente que serán los padres, con el liderazgo del director, quienes deban involucrarse en la resolución de los retos que enfrente cada escuela”, sin especificar cómo y en qué medida van a hacerlo.

Por ello, aseguró, “nuestra visión inicial del documento es que no hay elementos para esclarecer cómo pretenden llevar adelante esta reforma sin privatizar la educación ni convertir la evaluación en el único parámetro que determine quién puede ser maestro”.

■ Denuncia ocupación y posterior extinción de Luz y Fuerza del Centro, en 2009

Queja del SME en la CIDH contra Calderón y la Corte por violación de derechos humanos

■ Martín Esparza entregó el documento a Álvarez Icaza, secretario ejecutivo del organismo mundial

NOTIMEX

WASHINGTON, 24 DE MAYO.

El líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, anunció aquí que entregó una queja contra el ex presidente Felipe Calderón ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por violación de los derechos humanos y laborales de los trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC).

La queja incluye entre los acusados a 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a varios secretarios de Estado de la pasada administración panista por la "ocupación"

y posterior "extinción" de LFC en 2009.

"El caso jurídico en México está cerrado, por eso buscamos que se ventile en este tribunal internacional de derechos humanos", dijo Esparza a Notimex antes de entregar el documento al secretario ejecutivo de la CIDH, Emilio Álvarez Icaza.

"Calderón fue el que cometió las violaciones a los derechos humanos y las faltas, pero la queja es contra el Estado mexicano", explicó Esparza, aunque reconoció que el conflicto no fue generado por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

El SME demanda del Estado mexicano la reinstalación de los trabajadores despedidos en sus puestos de trabajo y el pago actualizado de los ingresos que dejaron de percibir.

la cual los asesora jurídicamente, dijo. También será recibida en el Centro Robert Kennedy de Derechos Humanos, que dirige Santiago Cantón, ex titular de la CIDH.

Después de la entrega formal por la tarde de la queja al mexicano Emilio Álvarez Icaza en la CIDH, los miembros del SME viajaron a Nueva York para reunirse este fin de semana con organizaciones sindicales y de defensa de migrantes.

Esparza señaló que el plan del sindicato de electricistas es organizar encuentros en Estados Unidos para sensibilizar a los estadounidenses sobre la situación de México.

ASESORÍA JURÍDICA
DE LA AFL-CIO,
PRINCIPAL CENTRAL
SINDICAL DE EU

La delegación del SME en Washington se reunió la mañana de este viernes con representantes de la AFL-CIO, la mayor central sindical de Estados Unidos,

Sufren víctimas de feminicidios violencia previa

Mujeres en riesgo

En el DF, un sector de las mujeres está más expuesto a la violencia.

149

Homicidios de mujeres en la Ciudad de México entre 2011 y 2012.

► Detalla PGJDF que la mayoría de casos están ligados a celos, violaciones y acoso

Arturo Sierra

Los 149 feminicidios cometidos entre 2011 y 2012 revelan patrones de las víctimas y los homicidas: la mayoría de las mujeres sufrieron actos previos de violencia

y tenían un nivel socioeconómico bajo o medio.

Las agresiones estaban relacionadas con celos, acoso sexual, violencia intrafamiliar y robos.

Un informe sobre feminicidios, elaborado por la Procuraduría de Justicia local (PGJDF), indica que la mayoría de estos crímenes ocurrieron en la delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Un total de 51 mujeres fueron asesinadas con arma de fuego, 46 por asfixia, 27 por golpes, 18 con arma punzocortante y 7 por otras causas.

El estudio detalla que la mayor parte de las víctimas trabajaban en el hogar, seguidas de las empleadas, comerciantes, estudiantes, empresarias, profesionistas, maestras, pensionadas y hasta actrices y cantantes.

Lucía Reza, quien fue encargada de la agencia especial para investigar feminicidios, y actualmente es la Fiscal de la Agencia

Central de Investigaciones, señaló que la violencia moral o física que viven algunas mujeres por parte de personas cercanas puede pasar a agresiones mayores.

Según la PGJDF, las víctimas por lo general tenían cercanía con sus agresores.

En los casos en que se identificó al responsable se determinó que 7 eran amigos; 7 eran cónyuges; 6 concubinos; 6 familiares; 5 novios o parejas sentimentales, y el resto eran conocidos, ex novios y vecinos.

La pena para el feminicidio es de entre 20 y 50 años de prisión, pero si entre la víctima y su agresor existió una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, laboral o docente, el castigo aumenta entre 30 y 60

años de cárcel.

Claudia Gutiérrez, ex comandante de la área de investigación de homicidios contra mujeres, señaló que los celos de hombres hacia sus parejas es el primer móvil de los crímenes.

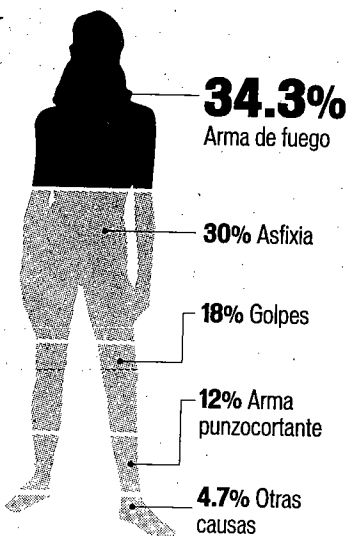
“Cuando una mujer ve que su pareja tiene celos enfermos, es mejor buscar terapia; si el problema sigue, lo mejor es cortar por lo sano y separarse, porque hay casos que terminan con homicidios”, explicó Gutiérrez.

La mayoría de las mujeres asesinadas en el DF tenían entre

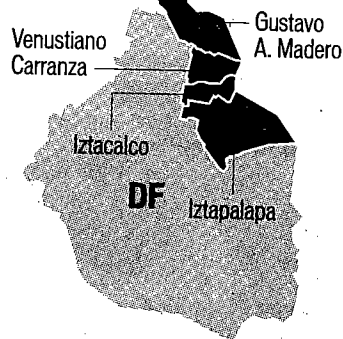
19 y 30 años de edad, pues en ese rango se encontraban 49 víctimas; entre 31 y 45 años hubo 42 casos; entre los 46 y los 60 años hubo 22 víctimas; mayores de 60 se registraron 22 mujeres, y entre 5 y 18 años hubo 14 víctimas.

La vía pública es donde más

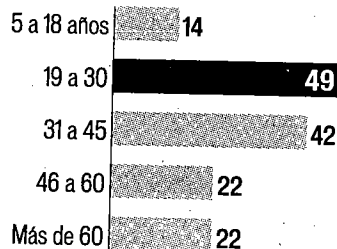
ARMA HOMICIDA



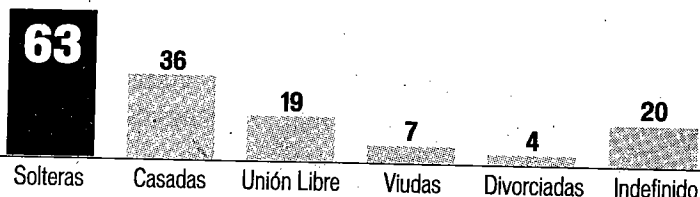
DELEGACIONES DE PELIGRO



EDAD DE LAS VÍCTIMAS



ESTADO CIVIL DE LAS VÍCTIMAS



cuerpo de mujeres asesinadas son encontrados con un total de 70 casos, 40 en su propio hogar, 9 en hoteles, 6 en hospitales, 3 en lotes baldíos, 5 en parajes, 2 en su lugar de trabajo, uno en un canal, 8 en “lugares públicos” y cuatro en vehículos.

■ Marchan hasta las puertas de la concesionaria**Derecho de réplica,
exigen maestros a Televisa****■ LAURA POY SOLANO**

En demanda de que los medios de comunicación “abran sus espacios a la voz de los docentes y cese la campaña de mentiras y hostigamiento”, casi 300 profesores disidentes de Oaxaca, Michoacán y Distrito Federal marcharon del Zócalo capitalino a Televisa Chapultepec.

Como parte de su jornada de lucha contra la reforma educativa, los docentes exigieron ante las puertas de la concesionaria que “se nos escuche. Que se diga la verdad sobre la educación, las condiciones que enfrentamos en el aula y los efectos nocivos de la reforma”.

José Antonio Altamirano Ojeda, de la dirección política de la sección 22 de Oaxaca, aseguró que “esta empresa mediática ha mentido sistemáticamente sobre la lucha que ha emprendido la Coordinadora Nacional de Trabajado-

res de la Educación (CNTE) por la defensa de la educación pública, y pese a sus acusaciones, nunca ha garantizado el derecho de réplica”.

El contingente de maestros, que arribó poco después de las 11:30 horas a la televisora, coreó: “¡Miente, miente, miente. Televisa siempre miente, y con todas sus mentiras apoya al presidente!”, y colocó en las banquetas mantas y carteles contra la reforma educativa.

Altamirano Ojeda señaló que una comisión de profesores entregó copia de la minuta de acuerdo firmada con la Secretaría de Gobernación, el pasado jueves, en la que se convoca a celebrar nueve foros regionales y uno nacional para debatir la reforma educativa, y en los que “podrán participar los actores sociales interesados, aun organizaciones ligadas a Televisa, como Mexicanos Primero”.

Desde las primeras horas del jueves pasado, cientos de docentes

que permanecen en el plantón nacional instalado en la Plaza de la Constitución desde el 8 de mayo, se organizaron para partir en marcha poco después de las 10 horas, y movilizarse por avenida Pino

Suárez, seguir por Izazaga hasta Chapultepec.

Luego de permanecer poco más de dos horas ante las instalaciones de Televisa, el contingente de maestros regresó a su

campamento para reintegrarse a las labores de brigadeo y volanteo contra la reforma educativa, y concluir los preparativos para un foro nacional de educación, este sábado en Ciudad Universitaria.

Disidentes ocasionan caos vial sobre Chapultepec

Sitian Televisa, piden entrar y se arrepienten

Francisco Mejía/México

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon a las instalaciones de Televisa para exigir su derecho a réplica contra "las mentiras que se han dicho sobre la reforma educativa"; sin embargo, justo cuando una comisión era recibida, los maestros decidieron abandonar sus exigencias y retirarse.

Los profesores llegaron poco después de las 12 del día de ayer a las instalaciones de Televisa, sobre avenida Chapultepec, y con consignas exigieron ser recibidos; acusaban a la televisora de que siempre les cierra las puertas.

Tres cuartos de hora más tarde, un enviado de la empresa llegó al contingente e invitó a que ingresara una comisión para entregar un documento.

Los maestros decidieron enviar a cinco profesores, pertenecientes a secciones magisteriales de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y DF.

La comisión, junto con el enviado de la televisora, atravesaron el cordón de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, pero cuando se informó al grueso de los mil 500 profesores algunos protestaron.

Uno de ellos, activista del

Sindicato Mexicano de Electricistas —portaba una playera de color azul con las siglas del SME— se opuso con fuerza al ingreso con el argumento de que la empresa los había hecho "esperar mucho", y pidió a los profesores regresar a su campamento que mantienen en el Zócalo capitalino, desde el 1 de mayo pasado.

A partir de ahí, la denominada "instancia" —comisión de

representantes del magisterio— dividió sus opiniones sobre ingresar. Sin embargo, ya para ese momento la comisión había entrado a la empresa.

Los maestros se acusaron mutuamente sobre quién había acordado ese ingreso y, en una reunión aparte, la "instancia" decidió el retiro de la columna y se ordenó a la comisión su regreso inmediato. A las 13:20 de la tarde regresaron a su campamento en el Zócalo.

Antes de la llegada de los profesores, quienes a su paso dejaron tras de sí un fuerte conflicto vial, la SSP tendió un cordón de policías frente a la televisora. M

ONU pide regular minería y proteger derechos indígenas

NACIONES UNIDAS.— El gobierno de México debe revisar el marco legal relativo a la minería, con el fin de que esta actividad respete los derechos de los pueblos indígenas y se eviten así conflictos sociales, recomendó un informe difundido ayer en la ONU.

Presentado en el marco del “Foro permanente para las cuestiones indígenas” de la ONU, el reporte destacó que México es uno de los países en América Latina que ha logrado mayores avances legislativos e institucionales en materia de derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, aseguró que “la intensidad de los conflictos y su creciente número, así como la criminalización de las protestas de los que se sienten afectados, que ha llevado incluso a la pérdida de vidas humanas, es preocupante”.

El *Estudio sobre las industrias extractivas en México y la situación de los pueblos indígenas en los territorios en que están ubicadas estas industrias*, apuntó que los conflictos reflejan “una importante ausencia del Estado mexicano para garantizar y hacer respetar los derechos de los pueblos indígenas”. Asimismo, criticó que a menudo las empresas extractivas nacionales y transnacionales

fallan en sus obligaciones legales y responsabilidades sociales.

El estudio concluyó que los conflictos surgen, a menudo, debido a la falta de procesos de consulta con los pueblos indígenas y de obtención del consentimiento libre, previo e informado, y en otras ocasiones debido a problemas ambientales o laborales.

Indicó que la mayor parte de los conflictos se dan en la franja que ocupan las empresas “juniors” o “canadienses”, debido al modelo de explotación intensiva que llevan a cabo y al uso de tecnologías que producen notorios pasivos ambientales.

Por ello, el informe recomendó aprobar una ley federal de consulta y consentimiento libre, previo e informado, conforme a los estándares internacionales establecidos en la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Sugirió, además, armonizar la Constitución y sus leyes con los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos y reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, de forma particular en los artículos 2, 26, 27 y 115 de la Constitución.

Pidió revisar la legislación relativa a los métodos de extracción y los tipos

de explotación, así como reformar la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley Agraria, la Ley General de Bienes Nacionales y la Ley Federal de Derechos, para que sean acordes con los derechos indígenas.

Finalmente, el reporte explicó que “las autoridades federales deben asumir su papel de garantes de la protección de los derechos de los pueblos indígenas y vigilar el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa de las empresas”.

Resaltó además la tarea del Estado de “detener la criminalización de las protestas de los pueblos indígenas contra las empresas mineras y castigar a los responsables de los crímenes contra sus líderes”. (*Notimex*)

Resaltó además la tarea del Estado de “detener la criminalización de las protestas de los pueblos indígenas contra las empresas mineras y castigar a los responsables de los crímenes contra sus líderes”. (*Notimex*)

Resaltó además la tarea del Estado de “detener la criminalización de las protestas de los pueblos indígenas contra las empresas mineras y castigar a los responsables de los crímenes contra sus líderes”. (*Notimex*)

RECOMENDACIONES

- **Estudio de la ONU** indica que los conflictos generados en las zonas indígenas donde se ubican empresas mineras, reflejan “una importante ausencia del Estado mexicano para garantizar y hacer respetar los derechos de estos pueblos”

- **Criticó** que, a menudo, las empresas extractivas nacionales y las transnacionales fallan en sus

obligaciones legales y responsabilidades sociales

- **Pidió** reformar las leyes Minera, de Aguas Nacionales, Agraria, General de Bienes Nacionales y la Federal de Derechos, para que sean acordes con los derechos indígenas

- **Resaltó** que el Estado debe detener la criminalización de las protestas de este grupo poblacional